

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Sede Central

Administración Aduanera

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE IMPORTACIÓN DEFINITIVA DE
ESTERILIZADORES PARA EQUIPO MÉDICO EN LA EMPRESA RED MÉDICA
SOLUCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, DESDE CHINA HACIA COSTA RICA,
PARA EL PERIODO 2023-2024

Trabajo final de graduación como requisito para optar por el grado académico de
Licenciatura en Administración Aduanera

Tatiana Centeno Navarro

Estefanía Zúñiga Arroyo

Alajuela, Costa Rica, 2024

Aprobación

Miembros del Tribunal Evaluador

Tutor:

Marcelo Arguello Murillo,
Universidad Técnica Nacional
Sede Central

Lector interno:

Rafael Castrillo González
Universidad Técnica Nacional
Sede Central

Lectora externa:

Laura Guerrero Rodríguez
Red Médica Soluciones, S.A

Director de carrera:

Israel Medrano Solera
Universidad Técnica Nacional
Sede Central

Dedicatoria

En primera instancia, queremos dedicarle este proyecto a Dios, ya que Él nos ha brindado la fuerza y la paciencia para poder llegar hasta el final y no rendirnos ante cualquier obstáculo que se nos presentara.

Y, sin duda, dedicárselo también a nuestros padres y a todas las personas quienes estuvieron presentes y siempre nos apoyaron y nos dieron ánimos para esforzarnos cada día más, desde el inicio y el final de esta trayectoria.

Agradecimientos

En este apartado queremos agradecer a nuestro tutor, Marcelo Argüello, por guiarnos y corregirnos de la mejor manera, y con mucha paciencia, en este proceso; por estar siempre dispuesto a brindarnos la ayuda y el apoyo requeridos.

Al profesor Rafael Castrillo, quien fue nuestro lector y profesor en Bachillerato, el cual es un experto y profesional en el tema de aduanas y nos apoyó mucho con su conocimiento en este proyecto.

A nuestra lectora externa, Laura Guerrero, quien nos apoyó y guió en este proceso y nos brindó siempre la ayuda que necesitábamos.

Al profesor Steven Herrera, quien nos guió e impulsó a seguir con el proceso, desde el inicio en nuestro ante proyecto.

Por último, queremos darle un enorme agradecimiento al gerente de la empresa Red Médica Soluciones S.A., Rafael Esteban Rojas, por brindarnos la oportunidad de realizar el proyecto en su empresa; también por el apoyo y conocimiento que nos brindó y obtuvimos, mano a mano, para poder lograr el objetivo.

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| Introducción | 2 |
| 1.1 Nombre del Proyecto | 3 |
| 1.2 Problema Central | 3 |
| 1.3 Justificación..... | 4 |
| 1.4 Estado del Arte | 5 |
| 1.5 Diagrama de Causa y Efecto..... | 23 |
| 1.6 Situación Actual y Situación Deseada..... | 23 |
| 1.7 Antecedentes del Proyecto..... | 25 |
| 1.8 Periodo de Ejecución..... | 25 |
| 1.9 Objetivos | 26 |
| 1.9.1 Objetivo General | 26 |
| 1.9.2 Objetivos Específicos | 26 |
| 1.10 Beneficiarios | 26 |
| 1.11 Localización | 27 |
| 1.12 Diagrama de GANTT | 27 |
| CAPÍTULO II..... | 30 |
| 2.1 Marco Conceptual..... | 31 |
| 2.1.1 Importación Definitiva | 31 |
| 2.1.2 Medidas Arancelarias y No Arancelarias | 32 |
| 2.1.3 Logística | 34 |

| | |
|--|----|
| 2.1.4 Plan de Importación..... | 36 |
| 2.2 Marco Teórico..... | 37 |
| 2.2.1 Componentes de la Importación Definitiva..... | 37 |
| 2.2.2 Medidas Arancelarias y No Arancelarias | 43 |
| 2.2.3 Proceso de Logística en la Importación..... | 48 |
| 2.2.4 Plan de Importación..... | 63 |
| CAPÍTULO III..... | 68 |
| Marco Metodológico..... | 69 |
| 3.1 Enfoque de la Investigación..... | 69 |
| 3.2 Tipos de Investigación: | 71 |
| 3.3 Sujetos y Fuentes de Investigación | 73 |
| 3.3.1 Sujetos | 73 |
| 3.3.2 Fuentes..... | 73 |
| 3.4 Instrumento de Recolección de Datos: | 76 |
| 3.5 Población | 78 |
| 3.6 Muestra..... | 78 |
| 3.7 Variables | 80 |
| CAPÍTULO IV | 82 |
| Presentación y Análisis de los Resultados..... | 83 |
| 4.1 Variable 1: Identificación de los componentes necesarios para un plan de importación definitiva de esterilizadores. | 83 |

| | |
|--|-----|
| 4.2 Variable 2: Determinación de las medidas arancelarias y no arancelarias para la importación definitiva de esterilizadores. | 87 |
| 4.3 Variable 3: Descripción del proceso logístico para la importación de equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica. | 89 |
| 4.4 Variable 4: Presentación de un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica. | 93 |
| CAPÍTULO V..... | 99 |
| 5.1 Conclusiones y Recomendaciones..... | 100 |
| Referencias Bibliográficas | 102 |
| ANEXOS | 118 |

Tabla de Abreviaturas

| | |
|----------|---|
| BL | Bill of Lading (Conocimiento de Embarque) |
| CACEX | Centro de Asesoría para el Comercio Exterior |
| CAUCA | Código Aduanero Uniforme Centroamericano |
| CCSS | Caja Costarricense del Seguro Social |
| CO | Certificado de origen |
| DGA | Dirección General de Aduanas |
| DM | Declaración de mercancía |
| DUA | Declaración Única Aduanera |
| FCL | Full Container Load |
| ICC | International Chamber of Commerce |
| LCL | Less than Container Load |
| LGA | Ley General de Aduanas. |
| MAG | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| MBL | Master Bill Lading (Conocimiento de embarque madre) |
| OMA | Organización Mundial de Aduanas |
| PROCOMER | Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica |
| RLGA | Reglamento de la Ley General de Aduanas |
| SA | Sociedad Anónima |
| SAT | Servicio de Administración Tributaria |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| VUCE | Ventanilla Única de Comercio Exterior |
| FAD | Formulario de Autorización de Desalmacenaje |
| USAID | United States Agency for International Development |
| AA | Agente Aduanal |
| SGP | Sistema Generalizado de Preferencias |
| TICA | Tecnología de Información para el Control Aduanero |
| RECAUCA | Resolución que aprueba el Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano |
| EXONET | Sistema de Información Electrónico para la gestión y trámite de las solicitudes de exoneración de tributos. |

Tabla de Gráficos

| | | |
|------------|--|----|
| Gráfico 1. | Diagrama de causa y efecto..... | 23 |
| Gráfico 2. | Diagrama de GANTT..... | 28 |
| Gráfico 3. | Flujograma del plan de importación definitiva para esterilizadores para equipo médico desde China a Costa Rica..... | 96 |

Tabla de Cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1. Situación actual y situación deseada..... | 24 |
| Cuadro 2. Flujo de caja..... | 29 |
| Cuadro 3. Análisis de variables..... | 81 |

Tabla de Imágenes

| | |
|---|----|
| Imagen 1. Valor de impuestos..... | 87 |
| Imagen 2. Valor de impuestos..... | 88 |
| Imagen 3. Etiquetas para mercancía con manipulación especial..... | 90 |
| Imagen 4. Cadena de suministros..... | 92 |
| Imagen 5. Imagen de transporte marítimo..... | 92 |

Resumen

Este proyecto se trata de la elaboración de un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica. El primer capítulo describe la introducción del proyecto, así también el problema por el cual surgió la idea de la elaboración del plan, la situación actual y deseada de la empresa con el resultado de este proyecto; en este primer capítulo también se habla de los antecedentes de la empresa Red Médica Soluciones y los objetivos que se llevan a cabo para completar el plan de importación definitiva.

En el segundo capítulo se indican las variables importantes por considerar de cada objetivo y se desarrollan, teóricamente, cada uno de ellos; se amplía más el tema de las variables para recopilar conocimientos y fundamentos.

En el tercer capítulo se describe el enfoque de la investigación, los sujetos y las fuentes utilizados para la recopilación de la información, así también como los instrumentos que son de gran apoyo para un mayor énfasis en el tema. Seguidamente, en el capítulo cuarto se realizan los análisis de resultados tomando cada objetivo y desarrollándolo, donde se realiza el plan de importación definitiva elaborado para la empresa Red Médica Soluciones S.A.

Por último, se detallan las conclusiones y recomendaciones que surgieron a través de la elaboración del proyecto.

CAPÍTULO I

Introducción

La empresa Red Médica Soluciones S.A. es una microempresa, constituida en el 2022, la cual tiene para Costa Rica la representación de los equipos de esterilización de la marca GIANT. El objetivo de la empresa es comercializar estos mecanismos de alta gama y tecnología en el mercado costarricense, principalmente en el área de desechos sanitarios, tanto en el sector público como privado, como una solución a la problemática actual en el manejo de los desechos médicos por el volumen, el riesgo a la salud y ambiental que estos representan. Al ser una empresa joven con poco conocimiento en el proceso de importación y nacionalización, requiere el asesoramiento de personas que sean expertas en el tema de importaciones, ya que es la primera vez que importa al país.

De esta necesidad nace la importancia de crear un plan de importación que le ayude a guiarse y comprender qué es lo necesario para que una empresa pueda empezar a importar en Costa Rica. Este plan de importación incluye el proceso que se debe cumplir, así como un detalle de los documentos necesarios para que se pueda realizar una importación definitiva.

El plan de importación que se presenta resuelve las dudas que tenga la empresa Red Médica Soluciones S.A. y pretende convertirse en un manual del cual se obtenga, de una manera fácil y clara, la información para cumplir cada uno de los procesos que se requiere.

Se investigan temas como la logística que una mercancía debe llevar desde su origen hasta que llega a su destino o el cliente final, requisitos arancelarios y no arancelarios, componentes de una importación definitiva y definiendo términos que puedan llegar a entenderse de manera clara con un plan que satisfaga las necesidades de la empresa.

1.1 Nombre del Proyecto

Elaboración de un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones Sociedad Anónima, desde China hacia Costa Rica.

1.2 Problema Central

Este proyecto está enfocado en la elaboración de un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica. En contexto, Red Médica Soluciones S.A. tiene la representación nacional de los equipos GIANT, fabricados por Gient Heating Industry Co., Ltd., la cual se especializa en idear, diseñar y fabricar sistemas de tratamiento de residuos hospitalarios; es fabricante líder de autoclaves y está ubicada en la Zona Industrial de Konggang, en el distrito de Yubei, Chongqing, en China.

Red Médica Soluciones S.A. no cuenta con experiencia en el proceso de importación, por lo tanto, se presenta la oportunidad de orientar sobre los procedimientos y detallar los documentos que se requieren para realizar un proceso de importación definitiva en Costa Rica. Desde este escenario, surge la oportunidad de guiar a la empresa en cada una de las etapas del proceso de importación, con el objetivo de evitar inconvenientes y lograr una importación exitosa. Por lo tanto, se va a elaborar un plan de importación para la empresa Red Médica Soluciones S.A., acerca del procedimiento, los documentos y los requisitos necesarios de importación; documentando, con esta investigación, el conocimiento que la empresa pueda requerir.

Un proceso de importación eficiente le va a permitir a la empresa participar como oferente ante la CCSS y hospitales del sector privado, con un producto único en el país por su tecnología y desempeño en el tratamiento de los residuos médicos.

1.3 Justificación

La Autoclave con Trituradora Integrada Serie MWI, de la marca Gient, es de gran importancia, ya que cuenta con una trituradora de doble eje integrado; su función es el tratamiento de residuos médicos; su proceso es ecológico, sin emisiones peligrosas, sin productos químicos ni radiación; sus procesos de esterilización y trituración se realizan de forma aislada en un recipiente bajo presión; además, su reducción de volumen de desechos es de un 60 a un 80 por ciento, dependiendo del tipo de desechos. Por lo tanto, el interés principal de este proyecto es aportar a la empresa Red Médica Soluciones S.A., un plan de importación definitiva, para este tipo de esterilizador.

Este proyecto es de interés, tanto para la empresa Red Médica Soluciones S.A., como para las aprendientes quienes brindan el aporte para elaborar el plan de importación, ya que la empresa está en crecimiento y sería la primera vez que llegue a realizar una importación.

Justificación Teórica

En este proyecto se va a realizar una investigación para elaborar un plan de importación definitiva de esterilizadores para la empresa Red Médica Soluciones S.A., el cual va a indicar cada paso de dicho proceso e investigar para evitar que se generen dificultades a nivel de importación de la mercancía.

Se dará a conocer todo el proceso que se debe realizar para que una mercancía ingrese, de manera definitiva, a Costa Rica, por ejemplo: los requisitos, la logística, los documentos, impuestos, las exoneraciones y demás trámites para que llegue, de manera exitosa, a su destino final.

Justificación Práctica

La justificación práctica indica cómo se lleva a cabo el proyecto para poder resolver el problema; el aporte de este proyecto es dar un plan de acción para que la empresa Red Médica Soluciones S.A. importe los esterilizadores y los pueda comercializar, tanto en el sector privado como en el sector público, de manera eficaz y sin problemas en aspectos aduaneros y logísticos, con la elaboración de un plan de importación estratégico que se acople, de manera eficiente, a la empresa y funcione como un manual para futuras importaciones y que la información pueda estar a mano de todos los interesados.

Justificación Metodológica

Este proceso se aplica de manera real a la empresa, se va a elaborar el plan de importación de esterilizadores para uso médico de la empresa Red Médica Soluciones S.A. y cómo llegar a entender el plan y procedimiento de importación que se lleva a cabo, para que el ingreso de los esterilizadores sea de manera exitosa y sin dificultades en aspectos aduaneros y logísticos.

Se busca que al implementar el plan de importación la empresa cuente con las herramientas necesarias y el conocimiento técnico para realizar el proceso de importación y nacionalización.

1.4 Estado del Arte

A continuación, se va realizar el estado del arte, el cual sirve para base y guía de la investigación, ya que en él se realiza un escrito de la información, de forma referenciada, sobre el objeto de estudio. Según Guevara (2016), “el estado del arte requiere de un análisis hermenéutico y crítico de su objeto de estudio para la transformación de su significado, de manera que le permita superar la visión de técnica de análisis del conocimiento investigado” (pág.166), por lo que el estado del arte es un tipo de análisis

bibliográfico, sobre el objeto de estudio, en el cual se sabrá qué tanto se ha investigado sobre el tema y proyecto escogido.

Diana Cortés, Universidad CESUMA, ¿qué es la cadena de suministro en la logística?, 2023, blog.

En este blog, Cortés define lo que es la cadena de suministros en el proceso logístico, los factores y objetivos que conlleva para que la mercancía o el producto llegue en buenas condiciones al consumidor final.

Virtual Expo Group, Sistema de tratamiento de desechos para hospitales 150-2500 L | MWI series, 2023, blog.

Virtual Expo Group describe, en su página, que la Autoclave con Trituradora Integrada (MWI Series) es una solución ideal para eliminar, de manera segura, residuos biológicos infecciosos en centros de salud y hospitales. MWI es un sistema que integra un autoclave y una trituradora. Tanto el proceso de esterilización, como el de trituración, se realizan dentro de un contenedor cerrado para garantizar un entorno seguro y operaciones sin riesgos. Además, todo el proceso de tratamiento de MWI es automatizado, por lo cual, se reduce sustancialmente el personal operativo.

Cámara de Comercio Internacional (ICC), Incoterms 2020. Listas de verificación y decisión, 2022, guía informativa.

La Cámara de Comercio Internacional, conocido en sus siglas en inglés como el ICC (International Chamber of Commerce), indica, en esta guía informativa, lo importante que es saber escoger el incoterms® 2020 que se va a utilizar y entender bien cuáles son las responsabilidades y los costos de las dos partes. Indica lo importante que es destacar la regla incoterms® 2020 en un negocio en el cual se realice un contrato de compra-venta,

además de que las personas puedan entender muy bien el término y no lo escojan sin saber todas las responsabilidades y los costos que conlleva. Tanto el comprador, como el vendedor, deben entenderse de una manera en la cual deben saber quién está dispuesto de encargarse del transporte internacional, o quién tiene la posibilidad de obtener costos más económicos de estos para que así se pueda lograr un ganar-ganar.

Cesar Martínez Dueñas, ¿qué es un seguro de transporte para mercancías? | Tipos y cómo se usan, 2022, blog.

En este artículo, el autor comenta lo del seguro de transporte de carga, cuáles son los diferentes tipos y qué es lo que cubre el seguro si a la mercancía le llegara a ocurrir algo durante el transporte; como también los beneficios que se obtienen al asegurar la mercancía.

César Martínez D. ¿Qué es la importación definitiva?, 2022, artículo.

En un artículo editado por César Martínez, en el 2022, se indica que la importación definitiva es la entrada de mercancías al territorio nacional con la finalidad de permanecer, por tiempo ilimitado, al consumo del país; él indica varios de los requisitos que son requeridos para importar en Costa Rica.

Cerem Comunicación, ¿cómo funciona la logística en el comercio internacional?, 2022, blog.

En un blog de Cerem Comunicación, se indica que para que las mercancías lleguen, de la mejor manera, se necesita una buena gestión logística para que el consumidor final no tenga ningún retraso al recibir su producto. En el blog se menciona que existen muchos componentes que tienen que ver con este proceso de logística; todos tienen un papel

indispensable en este proceso, por ejemplo, marcado y etiquetado, embalaje, transporte, almacenaje, entre otros.

Esquivel Segura, N., Ricardo Mosquera. C. y Sibaja Mojica K. *Propuesta de un manual técnico de importación aduanera para la empresa Aeropost de la sucursal de El Roble de Puntarenas, que disminuya los inconvenientes a los usuarios con la compra de las mercancías en extranjero, para el periodo 2020-2021, 2022, proyecto de investigación.*

Tanto un plan, como un manual, son importantes, ya que constituyen instrumentos que permiten reducir los costos de tiempo y dinero para los usuarios; contiene información de los requisitos por considerar para eliminar o resolver, con mayor eficacia, los problemas que se presenten por no cumplir con los documentos de rigor en materia aduanal.

Ortiz Alexandra, transporte marítimo | Definición, ventajas, características y costos, 2022, blog.

Alexandra Ortiz comenta un poco de lo que significa el transporte marítimo; indica que es la actividad de mover mercancías de un destino a otro a través del mar. Por sus costos y características, este tipo de transporte es ideal para mover grandes volúmenes de productos a través de contenedores y a lo largo de una amplia variedad de rutas marítimas; a pesar de que dura un poco más el tránsito, sus costos son más reducidos que el aéreo.

Poder jurídico, Decreto ejecutivo 42876-H-COMEX Alcance 51 de la Gaceta, 2021, Decreto.

En este decreto ejecutivo se abarcan definiciones en relación con el régimen de importación, así como las personas encargadas de este proceso y los documentos relacionados con este.

Mikel Mauleón Torres y Marta Prado Larburu, *Logística Inbound*, tomo I, 2021, libro.

Mikel Mauleón y Marta Prado describen, en este primer libro *Logística Inbound*, todo el proceso de la cadena de suministros y lo que conlleva una buena logística del futuro. Se indica que la logística es un tipo de disciplina y conjunto de actuaciones que se llevan a cabo para determinar los flujos de materiales e información y, así, obtener buen coste y calidad de servicio para la materia prima o productos a los que se quiere proyectar dicho proceso.

Oswaldo Carpio, ¿cuál es el procedimiento que debo seguir para importar productos de interés sanitario a Costa Rica?, 2021, blog.

En este blog se indica cuál es el procedimiento que se debe llevar a cabo para importar productos médicos o que requieren algún permiso o notas técnicas en Costa Rica; para este tipo de productos se deben tener, muy claro, los términos y condiciones en la negociación, además de tener muy en cuenta que las agencias encargadas de la documentación realicen un buen trabajo en la transmisión y creación de estos.

Lamus Alice. ¿Cómo elaborar un manual de procedimientos paso a paso?, 2021, blog.

En el artículo escrito por Lamus, se explica la importancia de tener un manual de procedimientos y lo esencial que este es para evitar algún tipo de dificultad o intentos fallidos antes de que se logre el objetivo propuesto.

Reyna, Sofía. Clasificación arancelaria: definición, beneficios y panorama general, 2021, blog.

Reyna cita que la clasificación arancelaria es un proceso que consiste en asignar, a las mercancías objeto del comercio exterior, un código numérico creado por la Organización

Mundial de Aduanas (WCO por sus siglas en inglés). Este código numérico se llama fracción arancelaria; es un código universalmente válido. Entre los objetivos principales de esta clasificación se encuentran: control estadístico, fijar impuestos, derechos y regular toda mercancía que se pretenda importar o exportar.

Aguilar Vela, P. Las regulaciones y restricciones no arancelarias que todo exportador debe conocer. 2021, blog.

Aguilar, en su escrito, menciona que las barreras no arancelarias se pueden clasificar en cualitativas y cuantitativas. En donde las cuantitativas se aplican a cantidades de productos que se permiten importar y las cualitativas se aplican al producto en sí mismo.

Oswaldo Carpio. Documentos para el inicio de una importación, 2021, blog.

En este blog, Carpio describe los documentos más importantes que se deben utilizar para el inicio de una importación y que se le deben facilitar a la agencia de aduanas para que realice el proceso de nacionalización.

Javier Melero. Transgesa. El papel de la logística en la cadena de suministros, 2020, blog.

Melero, en su blog, comenta el papel que lleva la logística en la cadena de suministros, ya que comenta que son conceptos que suelen confundirse, por lo cual explica que la logística es una parte de todo lo que conlleva dicha cadena y explica el papel de cada una de ellas.

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, 2020. Guía de optimización logística Costa Rica, rotulación, guía informativa.

En esta guía se indica que hay tres tipos de rotulación o etiquetado en el embalaje: sobre la expedición de la carga, de información y de manipulación, las cuales están clasificadas en:

- A. La rotulación en el embalaje sobre la expedición de la carga.
- B. La rotulación de información.
- C. La rotulación de manipulación es mayormente gráfica.

Por otro lado, también nos habla del transporte de mercancías, el cual consiste en el traslado físico eficiente y eficaz de las mercancías de exportación, entre su lugar de fabricación y el cliente o consumidor final.

Castro Alfaro A. y Fernández Sánchez L. *Diseño de un plan de exportación para productos químicos de la empresa Lanco & Harris Manufacturing Costa Rica, con destino a Lanco and Harris Corp., ubicada en Miami, Florida, para el período 2020, proyecto de investigación.*

En este proyecto de investigación se habla acerca de las medidas no arancelarias, consideradas como medidas que el gobierno, o el ente encargado de comercio exterior de un determinado país, utiliza al margen del arancel que restringe o evita el ingreso de un producto a determinado mercado.

Bernardo Esteban. *Todo sobre el embalaje, 2020, blog.*

Bernardo Esteban redacta, en este blog, sobre el embalaje de una mercancía o un producto al ser transportada; comenta que el proceso de embalaje hace alusión a todas las actividades que se llevan a cabo con el objetivo de brindar protección a un producto o carga durante todas las etapas que comprende la cadena de suministro, hasta que llega a manos del cliente final.

Ortiz Alexandra, FCL y LCL en transporte marítimo, 2020, blog.

En el blog de logística, Ortiz indica la diferencia entre un FCL y un LCL, en el cual el significado de la sigla en inglés es Full Container Load (FCL), es decir, contenedor completo. Por su parte, la definición de LCL es Less than Container Load (LCL) y se refiere a grupajes marítimos.

Acacia Technologies. Contenedores Marítimos: historia, función y optimización, 2020, blog.

Este blog redacta un poco de la historia de la creación de un contenedor, donde se determina que fue creado por el estadounidense Malcolm McLean, un camionero que nació en 1913 en una familia de clase media de Carolina del Norte. Fue, en 1953, cuando este empresario observó que casi todos los puertos de la costa oeste estaban completamente saturados. Para optimizar el tiempo, decidió cargar directamente los remolques de sus camiones a los barcos.

Andrés Sevilla Arias. Logística, 2020, Blog.

El autor Andrés Sevilla menciona, en su blog, que la logística se puede dar a entender como el proceso de operación que se lleva a cabo para que un producto vaya de un lugar a otro desde donde se crea el producto y se produce hasta el consumidor final, así también se considera como una operación externa del producto primario que se quiere transportar.

BDtrans. ¿Qué son los incoterms y cuál es su significado?, 2020, blog.

La empresa BDtrans indica, en su blog, que cada Incoterms® 2020 establece las responsabilidades del comprador y el vendedor en aspectos como: gastos de transporte, lugar de entrega, riesgos, seguros y trámites aduaneros.

Sin embargo, hay otros datos que no cubren los Incoterms® 2020, sino que deben quedar bien estipulados en otras partes del contrato. Algunos ejemplos son: descripción y precio de los bienes, impuestos aplicables, métodos de pago y mecanismos para resolver los posibles conflictos.

Barahona Martínez Juan. La Gestión aduanera de Costa Rica Capítulo 5, 2020, artículo.

Barahona Martínez cita, en el artículo 5 de la gestión aduanera de Costa Rica, que, aceptada la declaración, se somete al semáforo fiscal, el cual aplica criterios aleatorios y selectivos sobre la declaración con tres posibles resultados: sin verificación, revisión documental y reconocimiento físico. Si todo está en orden, se autoriza el levante de las mercancías y el agente las retira del depósito para entregarlas al importador.

Contraloría General de la República de Costa Rica. Seguimiento de la gestión de aduanas en Costa Rica resultados del periodo 2017 al 2019, 2020, informe.

El informe N° DFOE-SAF-SGP-00001-2020, realizado por la Contraloría General de la República, indica que, para el ingreso y salida de mercancías al y del territorio nacional por vía marítima aérea o terrestre, se utilizan las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimientos Aduaneros.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Fortalecimiento de las finanzas Públicas, 2018, Ley 9635.

El artículo 1, de la Ley 9635, habla acerca del impuesto sobre el valor agregado de bienes y prestación de servicios realizados en el territorio de la República, cuando estos se importen.

Adicional, en el artículo 14 describe la base imponible, en donde la importación, el valor, sobre el cual se determina el impuesto, se establece adicionando al valor CIF, aduana de Costa Rica.

Equipo legal de Costa Rica. Comercio Internacional Costa Rica–requisitos de importación / exportación, 2018, blog.

El equipo legal de Costa Rica comenta que los requerimientos principales, para ser importados en Costa Rica, son:

- Regístrese como importador en PROCOMER (Oficina de Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica) para comenzar el proceso de entrada al mercado,
- Encuentre un agente aduanero y brindarle la información relevante sobre su empresa: ellos actúan en nombre de terceros y pueden ayudar a las empresas con los requisitos legales para nacionalizar sus productos,
- Registro del producto: Declaración de Mercancía (DM) ante la Oficina General de Aduanas,
- Se requieren licencias / permisos de importación para ciertos productos y estos deben obtenerse de los respectivos ministerios o departamentos: por ejemplo, al importar alimentos, se necesita una licencia del Departamento de Agricultura y Control de Animales (Ministerio de Agricultura y Ganadería),
- Certificación: obtener un Certificado de Origen (Certificado de Origen–C.O): La Unidad de Origen debe verificar y certificar el origen de las mercancías.

Poder Ejecutivo. Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) VI Enmienda, 2017, Nomenclatura.

En esta editorial se indica el SAC como una herramienta donde se clasifican, ordenan y localizan, con facilidad, las mercancías, según su materia, origen, naturaleza y demás, con el fin de identificar, exactamente, el porcentaje de arancel que les corresponde cuando son objeto de comercialización.

Luis Alberto Páramo Renza, *Procesos de Importaciones*, Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017, 978-958-5455-45-0, catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá). Libro.

Luis Alberto habla, en este libro, de todo el proceso que conlleva una importación, así también como tratados y demás que se pueden aplicar; indica que una importación son las mercancías que ingresan al país de procedencia extranjera, con el fin de ser consumidas en el país.

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Centro de Asesoría para el Comercio Exterior (CACEX), 2016, guía informativa sobre temas de comercio exterior, guía informativa.

La guía indica cuáles son los requisitos para el proceso de importación, estos son:

1. Registro como importador habitual ante la Dirección General de Aduanas (DGA), en el Órgano de Valoración y Verificación Aduanera.
2. Cumplimiento de requisitos documentales obligatorios y opcionales.

Maurice Obstfeld. Los aranceles causan más perjuicios que ventajas internamente, 2016, blog.

En un blog de Maurice Obstfeld, se indica que tiene efectos, tanto positivos como negativos en las importaciones y exportaciones, esto conlleva a que afecte la balanza comercial de los países que aplican las barreras arancelarias y que los socios comerciales, de cada país, estén de acuerdo o no, tomen represalias sobre dichos aranceles.

Calixto Mendoza Roca, Jesús Alfaro Díaz y Carlos Paternina Arboleda. *Manual práctico para gestión logística: envase y embalaje, transporte y cadena de frío, preservación de productos del agro*, 2016, Manual.

Los autores Calixto Mendoza, Jesús Alfaro y Carlos Paternina crearon un manual en el cual se habla de la gestión logística y todos sus procesos, envase y embalaje, transportes y demás. En el manual se indica que el envase en una mercancía que corresponde a un envoltorio que tiene contacto directo con el producto con la finalidad de un mejor manejo y buena presentación del producto. También habla del embalaje, donde se indica que es un tipo de empaque que envuelve, protege y conserva el producto durante el transporte, tanto en su manipulación y demás. Estos puntos son muy importantes tomarlos en cuenta ya que, como se redactó, un correcto embalaje protege las mercancías y facilita el manejo de estas.

Info Costa Rica. Aranceles de importación para productos, 2015, blog.

El blog de Info Costa Rica menciona los impuestos que se pagan al importar, los cuales son: DAI, Selectivo de consumo, Ley 6946, impuesto de ventas y Total de Impuestos - Tarifa total que conforman los impuestos totales de cada inciso arancelario. Se incluye el impuesto de IDA (Instituto de Desarrollo Agrario) e IFAM (Instituto de Fomento y Ayuda Municipal).

Hidalgo Gallo. R. *Barreras no arancelarias entre el proteccionismo y la legitimidad*, 2015. artículo.

En el artículo, Hidalgo describe que dentro de las barreras no arancelarias existen dos clasificaciones; por un lado, están las medidas técnicas, en donde se incluyen las medidas sanitarias y fitosanitarias y, por otra parte, se encuentran las medidas no técnicas, en las que se encuentran las inspecciones, medidas de control, financieras, anticompetitivas, de inversión, restricciones, licencias, entre otros.

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. Centro de Asesoría para el Comercio Exterior (CACEX), 2014, guía informativa sobre temas de comercio exterior, guía informativa.

La guía indica lo que es un certificado de origen, el cual se define como un documento mediante el cual se certifica que la mercancía exportada es originaria de Costa Rica, siempre y cuando se cumplan con las reglas negociadas entre los países signatarios del acuerdo comercial. Se puede aplicar cuando se quiere aplicar un tratado de libre comercio a la mercancía que se quiere importar o exportar.

También habla de las notas técnicas que son permisos que deben tramitarse en determinadas dependencias del Estado y que son necesarias para llevar a cabo la exportación o importación de un bien; algunas de ellas corresponden al: Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Ambiente y Energía. La competencia de cada una de ellas dependerá de la mercancía por exportar o importar.

Ministerio de Hacienda de Costa Rica. *Manual de Procedimientos Aduaneros*, 2014, resolución.

Este manual describe el procedimiento de la importación definitiva, en cada uno de sus posibles casos.

Hannia Vega, *Manual de base de datos sobre: Exoneraciones: ¿Quién se beneficia en Costa Rica?*, 2014, manual.

En este manual se indica lo que es una exoneración en distintos sustantivos, o diferentes maneras de interpretar ante alguna situación, por ejemplo, impuesto de renta, aduanas, impuesto de ventas, impuesto de estabilidad económica, timbres, impuesto municipal, impuesto al consumo, exoneraciones no derogadas, impuesto rojo, iniciativa de ley, fracciones parlamentarias, dispensa de trámite, diplomáticos, Cruz Roja, organización de interés social, vehículos, alumbrado eléctrico, acueductos rurales, zonas vulnerables, zonas franca, control y regulación o derogatorias.

Por lo cual, define las exenciones como instrumentos de política fiscal, establecidas por mandato de ley, que dispensan del pago de tributos a algunas actividades en las cuales se ha producido el hecho generador del tributo. Constituyen, en sí, un privilegio, establecido legalmente, que goza el contribuyente y por el cual está autorizado para dejar de pagar parcial o, completamente, un determinado tributo. A través de ellas, el Estado interviene en la economía a efecto de estimular el desarrollo productivo y comercial de ciertos sectores sensibles para el crecimiento económico social, esto según el informe N° DFOE-SAF-IF-14-2010, 23 de diciembre 2010.

Cecilia Huesca Rodríguez, *Comercio Internacional: importación*, 2012, libro.

En este libro, Cecilia Huesca señala todo lo que se desarrolla en el comercio internacional; indica que la importación es un tipo de estrategia en la que los mercados internacionales buscan acoplarse a los avances tecnológicos de otros países. La autora

define la importación como un régimen aduanero que le permite el ingreso legal de mercancías provenientes de otros países para poder ser consumidas.

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China, 2011, tratado internacional.

China es el segundo socio comercial más grande de Costa Rica; en la página del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica se enumeran los tratados comerciales que sostiene el país con otras regiones, se habla del TLC (Tratado de Libre Comercio), que es un acuerdo, tanto bilateral como multilateral que negocian los países bajo las necesidades de cada uno de ellos, el TLC de Costa Rica - China entró en vigor el 1 de agosto de 2011. Ley N° 8953, publicada en La Gaceta N°119 Alcance N° 33 del 21 de junio de 2011, en este tratado se han realizado muchos cambios actualmente, tanto en normas de origen como en desgravaciones arancelarias.

Pérez Porto, J. y Gardey, A. Componentes - Qué es, definición y concepto, 2010, objeto de un blog.

El autor da una definición de los componentes, a nivel general, como parte de una composición de un todo, la cual es parte de un proceso para que se pueda llevar a cabo y elementos esenciales de este.

Andrés Castellanos, *Manual de gestión logística del transporte y distribución de mercancías*, 2009, objeto de un manual.

En este manual, el autor Andrés Castellanos habla de todo el transporte internacional que debe llevar una mercancía y la logística como un proceso que se lleva a cabo de

manera eficiente. Así mismo habla de los transportes que existen y las navieras encargadas de este transporte.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA)*, 2006, norma regular.

En este proyecto de las variables por estudiar es la importación definitiva, la cual es la entrada de mercancías, de forma permanente, al país para su utilización.

El Artículo 45 del CAUCA indica acerca de las obligaciones aduaneras, las cuales están constituidas por las obligaciones tributarias y no tributarias.

En el Artículo 92 del CAUCA menciona que la importación definitiva se refiere al ingreso de mercancías del exterior para su uso y consumo definitivo del país.

CEPAL, *Normas de origen y facilitación del comercio*, 2003, boletín.

Definición de la norma de origen. Entendida como las condiciones o requisitos que, de acuerdo con la normativa, debe cumplir un producto para que, desde el punto de vista de su origen, pueda ser considerado procedente de un determinado país o territorio.

Sistema Costarricense de información Jurídica, *Reglamento de Operaciones Portuarias*, 2003, norma.

La siguiente norma menciona que el puerto es un conjunto de obras, instalaciones y organizaciones, que permiten aprovechar un lugar de la costa favorable para realizar las operaciones de intercambio en el tráfico marítimo terrestre; así como atender las necesidades de los medios de transporte y facilitar el desarrollo de las actividades relacionadas con el transporte marítimo internacional.

Lamb Charles, Hair Joseph y McDaniel Carl, *Marketing*, sexta edición, International Thomson Editores SA, 2002, libro.

En el libro de Marketing, la sexta edición, indica que la logística es el proceso por el cual se organiza, de una manera estratégica, el traslado, tanto de productos terminados, como de materias primas de su origen, hasta el destino al que se quiere llegar.

Sarquis M. Alejandra, *Barreras Arancelarias y no arancelarias*, 2002, conferencia.

Sarquis indica que el análisis previo de este tipo de barreras es indispensable para evitar que el exportador se vea perjudicado por incurrir en costos adicionales por desconocimiento de la normativa vigente de su mercado de interés. El desconocimiento de estas exigencias genera, en algunos casos, incumplimiento de contratos de compraventa internacional, lo cual obstaculiza la tramitación, tanto por parte del exportador como del importador, lo cual ocasiona una imagen negativa en la seriedad de los negocios realizados por los exportadores, proyectándose, incluso, a nivel país.

Macón Jorge, *Los impuestos específicos al consumo en Costa Rica*, 1977, informe del CEPAL.

El informe del CEPAL, realizado por Jorge Macón, explica que existen dos grupos en los cuales se clasifican los impuestos específicos. En primer lugar, está el impuesto de selectivo de consumo, este se aplica en una sola ley y en porcentajes que se aplican a determinados precios; en segundo lugar, se encuentran los impuestos específicos que constituyen gravámenes, cuya característica esencial que justifica análisis por separado y en distintas leyes.

Asamblea Legislativa de Costa Rica, *Ley General de Aduanas, 1995, Ley 7557.*

En el artículo 44 de la LGA se indica qué es un consolidador de carga y cuáles son los requisitos de este como auxiliar de la función pública y el papel importante que implica en el proceso de una importación definitiva.

El artículo 48 de la LGA indica que los almacenes fiscales o depositarios aduaneros son las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que participen, habitualmente, ante el Servicio Nacional de Aduanas, en nombre propio, o de terceros, en la gestión aduanera.

El artículo 53 de la LGA menciona las obligaciones tributarias y obligaciones no tributarias que se dan entre el estado y los participantes a la hora del ingreso o salida de mercancías al país.

El artículo 111 de la LGA define el régimen de importación o exportación definitiva, como la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con la formalidad y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro y fuera del territorio nacional. En esta ley se abordan muchos temas, en la cual se entiende el proceso y las personas que participan en una importación definitiva.

En el artículo 155 de la LGA indica la función que tiene el depósito fiscal en mantener las mercancías y la autoridad con relevancia que conlleva mientras que el producto llegue al cliente final.

El título VI de la LGA cita los procedimientos comunes a cualquier régimen aduanero.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, *Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones, 1992, Ley 7293.*

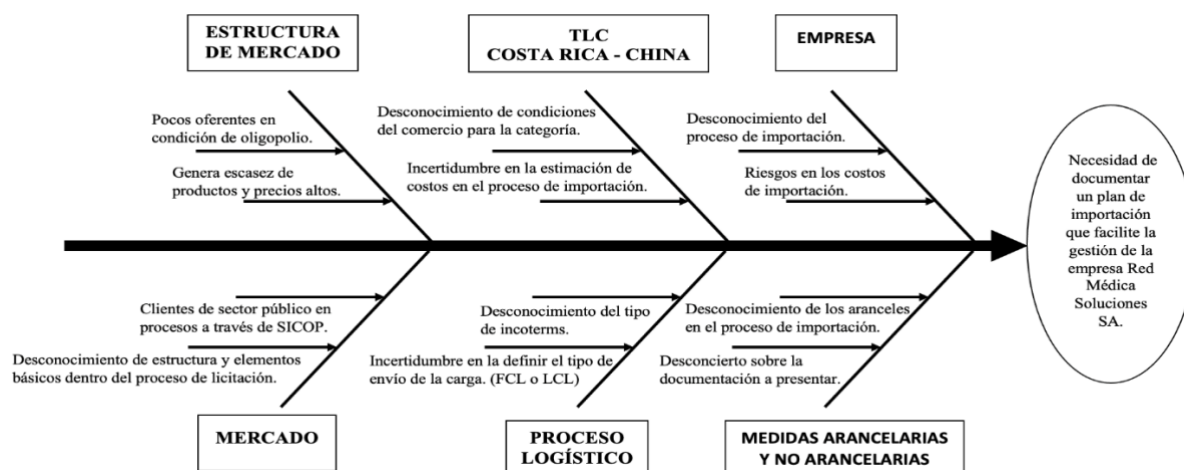
La *Ley reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones*, la Ley 7293, menciona en el Artículo 4 que la importación de los equipos médicos está exonerada de todo tributo y sobretasas; además, que el Ministerio de Salud elaborará y publicará, en el Diario Oficial, la lista de los bienes con derecho a la exención ya descrita. La Dirección General de Industrias del Ministerio de Economía, Industria y Comercio recomendará al Ministerio de Hacienda el otorgamiento de la exención en cada caso.

1.5 Diagrama de Causa y Efecto

En la siguiente figura se muestra el diagrama de causa y efecto, el cual indica que el problema que se debe resolver es el realizar una importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica.

Gráfico 1

Diagrama de causa y efecto



Fuente: Elaboración propia, 2023.

1.6 Situación Actual y Situación Deseada

Red Médica Soluciones S.A., cédula jurídica 3101845324, es una empresa constituida recientemente, representante para Costa Rica de los equipos de esterilización de la marca

Gient, los cuales ya se utilizan con excelentes resultados en países de Europa, Asia, Norte y Sur América. Red Médica Soluciones S.A. es una empresa hermana de Cromatec Soluciones Costa Rica S.A., esta última se dedica a la venta local de pinturas, tanto para el mercado automotriz, como para el arquitectónico e industrial.

Red Médica Soluciones S.A. tiene como objetivo, en el corto plazo, ofertar sus productos, principalmente, en el mercado hospitalario, tanto público como privado; los esterilizadores Gient ofrecen una solución a la problemática que enfrenta este sector debido al alto costo y las complicaciones de tratamiento de los desechos hospitalarios.

Este proyecto procura desarrollar un manual de procedimientos, detallado, entendible, fácil de aplicar para el proceso de importación de esterilizadores desde China, tomando en cuenta que la compañía no tiene conocimiento del proceso de importaciones.

Cuadro 1

Cuadro de situación actual y situación deseada

| Situación actual y situación deseada | |
|--|---|
| Situación actual | Situación deseada |
| No se cuenta con un contrato de compra y venta. | Contar con un contrato de compra y venta. |
| No se cuenta con un proceso logístico para la importación de esterilizadores. | Contar con un proceso logístico para la importación de esterilizadores. |
| No se define la agencia y naviera que lleve a cabo la importación. | Definir la agencia y naviera que lleve a cabo la importación. |
| No se ha definido el modo de envío, si es FCL (contenedor completo para un solo importador) o bien LCL (varios importadores en un contenedor). | Definir envío en FCL o LCL. |
| No se conoce si se puede o no exonerar el producto cuando llegue a Costa Rica. | Conocer si se puede exonerar el producto cuando llegue a Costa Rica y cómo hacerlo. |
| No se cuenta con varias opciones de agencias para el costeo de trasladar la mercancía. | Contar con varias cotizaciones de agencias para poder elegir la que beneficie más a la empresa. |

| | |
|---|---|
| No se cuenta con información para poder asegurar la carga. | Informar a la empresa por si quiere asegurar la mercancía. |
| No se cuenta con el asesoramiento para saber si se puede aplicar TLC o no a la mercancía. | Asesorar para verificar si a la mercancía se le puede aplicar el TLC. |

Fuente: Elaboración propia, 2023.

1.7 Antecedentes del Proyecto

La empresa Red Médica Soluciones S.A. busca realizar su primer proceso de importación definitiva de esterilizadores para manejo de desechos médicos, de esta iniciativa nace el planteamiento de este proyecto con el objetivo de brindarle un plan de importación, el cual detalla, paso a paso, los requerimientos, documentos, permisos, las normativas y demás información indispensable para llevar a cabo un correcto y eficiente proceso de importación. Algunas de las empresas o marcas que importan esterilizadores similares son la empresa Akarmak y la marca como Vertisa.

Esta iniciativa surge en el 2022, ante el conocimiento de la problemática actual que vive el sector médico con los desechos hospitalarios; dos personas se dan a la tarea de investigar y buscar opciones de esterilización innovadora, eficiente y amigable con el ambiente. Por lo tanto, a las investigadoras les surge la idea de realizar el proyecto del trabajo final de graduación basado en la realización, por primera vez, de una importación definitiva para la empresa Red Médica Soluciones S.A., para un mayor provecho e importancia, ya que con el aporte brindado se realiza el plan de importación de la mano con la empresa.

Cabe aclarar que Red Médica Soluciones S.A. es una empresa la cual no corresponde a Zona Franca.

1.8 Periodo de Ejecución

Este proyecto se empieza a laborar desde febrero del 2023 hasta septiembre del 2024.

1.9 Objetivos

1.9.1 Objetivo General

Elaborar un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024.

1.9.2 Objetivos Específicos

-Identificar los componentes necesarios para un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024.

-Determinar las medidas arancelarias y no arancelarias para la importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024.

-Describir el proceso logístico para la importación de equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024.

-Presentar un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024.

1.10 Beneficiarios

El beneficiario directo de la aplicación del proyecto es la empresa Red Médica Soluciones S.A. y los beneficiarios indirectos son el sector de clientes donde se va a colocar el producto, siendo estos: instituciones públicas (Caja Costarricense de Seguro Social) y empresas privadas.

La empresa Red Médica Soluciones S.A. tiene como representante legal a el señor Rafael Esteban Rojas Fuentes, número de cédula 205440942 y cuenta con un solo empleado asalariado; sin embargo, la empresa trabaja por medio de outsourcing en las áreas administrativas, técnicas y comerciales, este término es una herramienta referente a la subcontratación de servicios que son brindados por terceros. Su junta directiva está compuesta por:

Presidente, Rafael Esteban Rojas Fuentes.

Tesorera, Laura Elena Guerrero Rodríguez.

Secretario, Adrián Gerardo Rojas Cambroner.

Fiscal, Marvin Enrique Fallas Valverde.

1.11 Localización

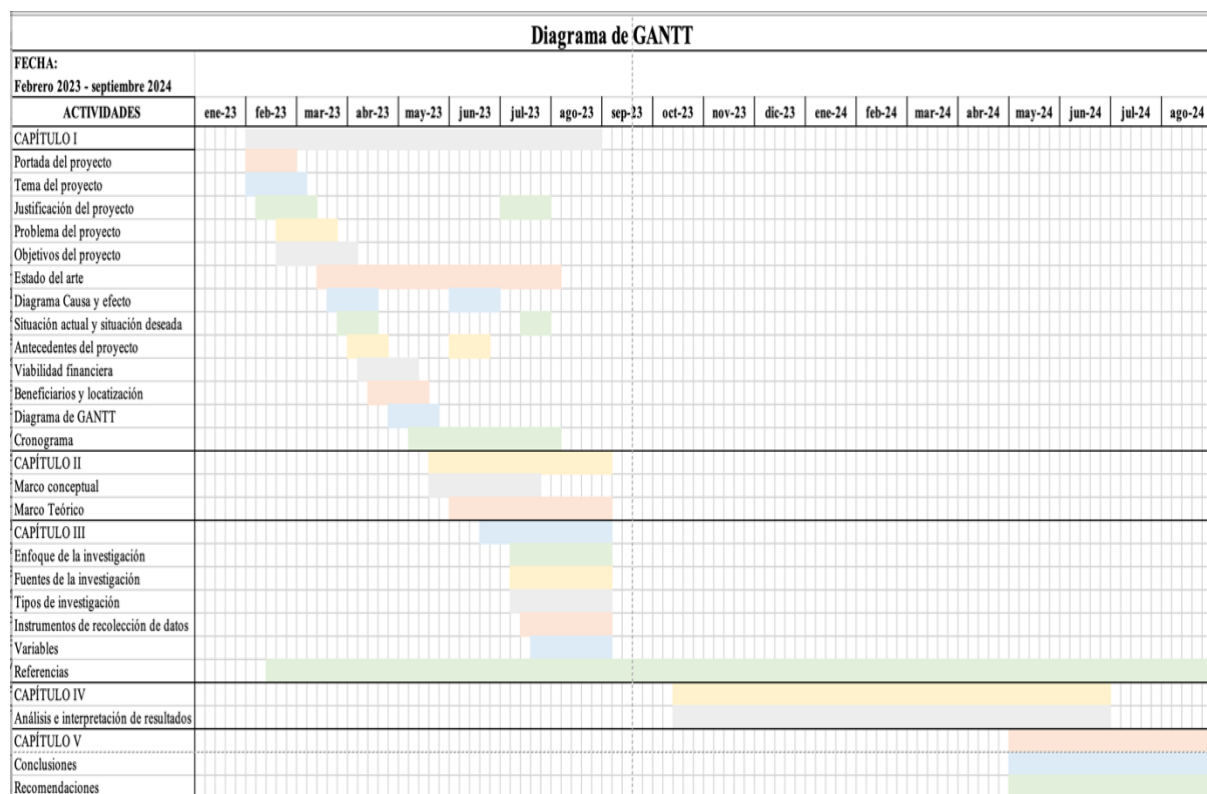
Heredia, Belén, 1 kilómetro oeste de la iglesia católica.

1.12 Diagrama de GANTT

El diagrama de GANTT indica la planificación del proyecto, en el cual se muestran las actividades realizadas en este.

Gráfico 2

Diagrama de GANTT



Fuente: Elaboración propia, 2023.

(Ver Anexo)

1.13 Viabilidad Financiera

En el siguiente cuadro se presenta el estimado que se tiene en el flujo de caja en el 2023 y cuál se estima tener para el 2024, dependiendo de las importaciones que se realicen y de la manera en que se vaya a trabajar en la empresa.

Cuadro 2*Cuadro de flujo de caja*

| | | |
|---|----------------|--------------|
| Efectivo disponible (a principios de mes) | \$566.546,68 | \$62.082,48 |
| Transacciones disponibles | \$230.000,00 | \$0,00 |
| Ventas | \$230.000,00 | \$0,00 |
| Ingresos | \$110.000,00 | \$220.000,00 |
| Proveedores | \$125.624,50 | \$1.900,00 |
| Mano de obra contratada | \$13.500,00 | \$0,00 |
| Seguros (distintos al sanitario) | \$158,26 | \$3.200,00 |
| Impuestos y licencias | \$16.946,00 | \$27.200,00 |
| Transportes | \$17.000,00 | \$0,00 |
| Otros gastos | \$1.000,00 | \$2.000,00 |
| Varios | \$3.000,00 | \$1.200,00 |
| Viajes | \$2.500,00 | \$1.000,00 |
| Nacionalizaciones | \$3.000,00 | \$500,00 |
| Otros impuestos | \$0,00 | \$0,00 |
| Cuentas por cobrar | \$343.000,00 | \$221.200,00 |
| Cuentas por pagar | \$179.728,76 | \$35.800,00 |
| Flujo de caja por periodo | \$1.842.004,20 | \$576.082,48 |
| Caja inicial | \$15.000,00 | \$30.282,48 |
| Caja final | \$1.857.004,20 | \$606.364,96 |

Fuente: Elaboración propia, 2023.

CAPÍTULO II

2.1 Marco Conceptual

En esta oportunidad se indica que el marco conceptual “es un apartado del proyecto de investigación en el cual se detallan las bases conceptuales de la investigación, es decir, se ofrece al lector el conjunto de definiciones clave para entender el resto del proyecto” (Editorial Etecé, 2023, párr. 1). En el marco conceptual se enumeran los diferentes conceptos de las variables que se trabajan en el proyecto de investigación; dichos conceptos son referenciados por diferentes autores.

2.1.1 Importación Definitiva

En Costa Rica las importaciones son el día a día del ingreso de mercancías al país para el consumo absoluto o temporal; en este apartado se darán diferentes definiciones de autores de lo que es la importación definitiva a nivel global y en un solo término.

El artículo 111 de la *Ley General de Aduanas* (LGA) define el régimen de importación o, exportación definitiva, como “la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con la formalidad y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro y fuera del territorio nacional” (LGA, 1995, art. 111).

César Martínez define la importación definitiva como “la entrada de mercancías al territorio nacional con la finalidad de permanecer por tiempo ilimitado” (Martínez, 2022, párr. 8). Así, también, Ceballo indica que la “importación definitiva son las mercancías que entran al país para el consumo definitivo y no para ser reexportadas y de estadía temporal en el país, así también como su permanencia de manera ilimitada o por mucho tiempo”. También indica que el “régimen de importación definitiva es el que se considera cuando las mercancías de procedencia extranjera tienen la finalidad de permanecer en el

país por tiempo ilimitado y se realiza el procedimiento general de importación (Ceballos, 2022, párr. 6).

Este autor indica que las importaciones definitivas se consideran de procedencia extranjera y se realizan para permanecer en el país durante un tiempo ilimitado, además se realiza un procedimiento de ello.

En la primera edición de 2008, de la guía aduanera creada por el programa USAID, se indica que “es el ingreso, previo cumplimiento de requisitos arancelarios (pago de derechos aduaneros e impuestos) y no arancelarios (permisos de importación, por ejemplo), de mercancías procedentes del exterior para su uso o consumo definitivo en el país” (USAID, 2008, pág. 20).

En la cita anterior se indica como la importación definitiva es el ingreso de mercancía, el cual tiene que cumplir una serie de requisitos para su uso y consumo en el país.

Según Martin Pustilnick, “se refieren a la entrada de mercancía de procedencia extranjera para permanecer en el territorio nacional por tiempo ilimitado” (Pustilnick, 2022, párr.11). En la cita anterior se define la importación definitiva como un régimen aduanero donde se realiza la entrada de una mercancía de un país extranjero para su permanencia en el país por un tiempo ilimitado.

2.1.2 Medidas Arancelarias y No Arancelarias

El artículo 53 de la LGA define que

La obligación tributaria aduanera es el vínculo jurídico que surge entre el Estado y el sujeto pasivo por la realización del hecho generador previsto en la ley y está constituida por los derechos e impuestos exigibles en la importación o exportación de mercancías. (...)

Las obligaciones no tributarias comprenden las restricciones y regulaciones no arancelarias, cuyo cumplimiento sea legalmente exigible. (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 1995, art.53)

En términos aduaneros, las medidas arancelarias y no arancelarias son barreras que, de cierto modo, restringen el comercio internacional y hacen su proceso más lento, sin embargo, estas también protegen y resguardan la economía y seguridad de un país y sus habitantes. Una barrera se define “a nivel general, a todo aquello que bloquea o dificulta el avance de algo” (Pérez Porto, 2021, párr. 6).

Las barreras arancelarias son

Los impuestos (aranceles) que deben pagar los importadores y exportadores en las aduanas de entrada y salida de las mercancías. Conocer este tipo de regulaciones que inciden en el producto que se desea comercializar en algún mercado puede ser relativamente fácil, toda vez que se encuentran en un arancel o tarifa arancelaria. (Sarquis, 2002, pág. 1)

Alejandra Sarquis da a entender que los requisitos arancelarios son un tipo de regulación que se cobra por medio de una tarifa, que se debe pagar por cualquier proceso de importación o exportación que se realice.

Se consideran barreras no arancelarias “todas aquellas medidas (diferentes del arancel) que impiden el libre flujo de mercancías entre los países. También se incluyen las medidas que estimulan artificialmente la producción y el comercio” (Sarquis, 2002, pág. 2).

Además, cita que las barreras no arancelarias son todas aquellas diferentes a los pagos de impuestos de cualquier procedimiento aduanero, el cual, como su nombre lo dice, es una barrera la cual impide el libre flujo de los productos de importación o exportación.

Las barreras arancelarias se pueden definir

Desde un enfoque estrictamente económico, como un impuesto que se aplica al comercio internacional expresado en diferentes formas y tipos; todo ello, para generar ingresos adicionales por concepto de impuestos agregando así además valor al precio de las mercancías de origen extranjero. (Baena Rojas, 2018, pág. 546)

Las barreras arancelarias son el impuesto que se utiliza en el comercio internacional, realizando el pago respectivo de dicha práctica; en este caso de la importación definitiva.

Las barreras no arancelarias son

Cualquier medida distinta a un arancel que pueda afectar el comercio de las mercancías importadas; así dentro de esta categoría se pueden destacar las medidas sanitarias y fitosanitarias injustificadas, los obstáculos técnicos al comercio que exigen cambiar las características técnicas de las importaciones, entre un muy amplio número de medidas más que terminan constituyendo una restricción encubierta al comercio caracterizada por ser además una discriminación arbitraria o injustificable sobre las importación de productos. (Baena Rojas, 2018, pág. 547)

Las barreras no arancelarias son obstáculos técnicos al comercio; son necesarios para realizar un proceso de comercio internacional, dependiendo del producto que se desee importar o exportar.

2.1.3 Logística

La logística es un tema que se vive día a día a nivel mundial, tanto en el traslado de mercancía de un país a otro, como en las empresas a nivel interno del país; en este apartado se desarrollaran diferentes definiciones de autores relacionados con el tema.

En primer lugar, se define la logística como “todas las operaciones llevadas a cabo para hacer posible que un producto llegue al consumidor desde el lugar donde se obtienen las materias primas, pasando por el lugar de su producción” (Sevilla, 2020, párr. 1).

Andrés Sevilla Arias indica que la logística es el proceso que se lleva a cabo cuando un producto sale desde el lugar de producción de origen hasta el consumidor final, en donde sufren diferentes cambios y procesos.

Por otra parte, Pérez indica que, del inglés ‘logistics’, “la logística es el conjunto de los medios y métodos que permiten llevar a cabo la organización de una empresa o de un servicio. La logística empresarial implica un cierto orden en los procesos que involucran a la producción y la comercialización de mercancías” (Pérez, 2009, párr.1).

Pérez Porto da una definición de la logística como un proceso que se debe llevar para la producción y la distribución de alguna mercancía de un lugar a otro, donde se ven involucrados muchos procesos y un orden para una buena comercialización de este. Así mismo, se indica que “la logística es el proceso de administrar estratégicamente el flujo y almacenamiento eficiente de las materias primas, de las existencias en proceso y de los bienes terminados del punto de origen al de consumo” (Lamb Charles, Hair Joseph & McDaniel Carl, 2002, pág. 383).

En el libro de *Marketing*, sexta edición, Lamb Charles, Hair Joseph y McDaniel Carl definen la logística como un proceso que se debe realizar por medio de estrategias para que las mercancías lleguen, de manera eficiente, al consumidor final.

Por último, se define que “la logística es la gestión del transporte de mercancías desde el punto de origen hasta el punto de destino, con el fin de cumplir con los requisitos del cliente. En pocas palabras, la logística se trata de entregar el producto correcto al cliente” (Rosquez, 2023, párr. 5). Alexander Rosquez indica la logística como la gestión que se

realiza en el transporte de las mercancías, desde su origen hasta el destino de esta, con el fin de adaptarse y cumplir con las necesidades del consumidor final.

2.1.4 Plan de Importación

Un plan es:

La consecuencia de una idea, generalmente y en función de lograr una óptima organización, adoptará la forma de un documento escrito en el cual se plasmará dicha idea acompañada de las metas, estrategias, tácticas, directrices y políticas a seguir en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se usarán para alcanzar los fines propuestos. (Uchoa Florencia, 2008, párr.1)

La autora Florencia expresa lo que es un plan; en contexto con el proyecto se puede definir que un plan de importación no es el mismo en todas las situaciones, sin embargo, cada plan se plasma de manera escrita, cumpliendo las metas propuestas, con una serie de estrategias, instrumentos y mecanismos por seguir.

Ludeña establece que “para poder adquirir y recibir un producto de otro país es necesario completar el proceso de importación. Se trata de un conjunto de etapas que debe completar el cliente y el proveedor para cerrar la operación comercial” (2021, párr.1).

El autor explica que para realizar una importación definitiva se debe realizar un plan de importación, el cual trata de una serie de etapas; estas se deben realizar de la mano con la otra parte del proceso, es decir, importador y exportador.

Sánchez menciona que “un plan de negocio debe ser completo y abarcar con totalidad los aspectos y factores principales que conforman el proyecto a analizar con todo detalle” (Sánchez Galán, 2015, párr. 8). En la definición anterior se puede interpretar un plan de importación, de la misma manera que un plan de negocios, ya que en ambos se deben tomar en cuenta todos los aspectos necesarios para poder realizar, de forma exitosa, dicho

plan. Como se menciona, un plan abarca todos los aspectos y factores importantes que lo conforman, para que este se cumpla de manera correcta y satisfactoria.

2.2 Marco Teórico

El marco teórico “es una revisión y sustento de todas las investigaciones, antecedentes o resultados existentes sobre un tema en específico; éste tipo de escritos sirve como hoja de ruta para desarrollar los argumentos que utilizará en su propio trabajo” (Rivas, 2022, párr. 6).

Andrés Rivas indica que el marco teórico son teorías y resultados ya existentes de un tema de trabajo, es aquí donde se desarrollarán los argumentos utilizados para el proyecto de investigación que se está realizando.

2.2.1 Componentes de la Importación Definitiva

Cecilia Huesca Rodríguez, en su libro *Comercio Internacional*, primera edición, por Red Tercer Milenio S.C. (2012), indica:

La importación es una estrategia de mercados internacionales que poco se busca desarrollar, pero que sin duda alguna es una parte importante que le permite a cualquier nación acercarse los adelantos tecnológicos de otros países, y una de las áreas con beneficios invaluable es el área médica. (pág. 73)

En el texto anterior, Cecilia Huesca le da referencia a la importación como una estrategia que utilizan los países en el mercado para cada vez actualizarse a nivel global en la tecnología.

En este apartado se van a indicar los principales componentes que se deben tomar en cuenta para llevar a cabo una importación definitiva, los cuales se van a aplicar dependiendo de la mercancía que se vaya a importar.

A. Documentos y Componentes Importantes

Según la *Guía informativa sobre temas de comercio exterior*, creada por PROCOMER, los componentes y documentos obligatorios para una importación en Costa Rica son:

- Declaración Única Aduanera (DUA) de Importación: es un documento que tiene, como objeto, presentar las descripciones, los pesos, valores, las clasificaciones arancelarias, entre otros de los productos por importar. Es elaborada por una agencia aduanal,
- Factura comercial original,
- Conocimiento de Embarque a nombre del titular o con endoso: o cesión a nombre del nuevo titular, cuando procede de acuerdo con el régimen,
- Permisos o autorizaciones de desalmacenaje cuando proceda,
- Declaración del valor aduanero: es un formulario que contiene información referente a la transacción comercial de compra-venta de mercancías. Este formulario debe ser llenado y firmado por el importador, bajo la gravedad del juramento. La aduana podría solicitarlo antes, durante o luego de la importación (*Guía informativa sobre temas de comercio exterior de PROCOMER, 2016, pág.15*).

Para realizar una importación, se requieren diferentes tipos de documentación; en la LGA se define como conocimiento de embarque

El título representativo de mercancías, que contiene el contrato celebrado entre el remitente y el transportista para transportarlas al territorio nacional y designa al consignatario de ellas. Para los efectos del régimen jurídico

aduanero equivale a los términos Bill of Lading (BL), guía aérea o carta de porte. (Ley General de Aduanas, 1995, Ley 7557, art. 266)

El conocimiento de embarque es algo realmente importante y obligatorio para que una mercancía pueda ser importada, pero, también, hay otros documentos muy importantes; cabe recalcar que también está la guía aérea en caso de ser transporte aéreo y la carta de porte si se manejara en transporte terrestre.

En el artículo 3 del Decreto Ejecutivo 42876, define el documento de transporte como “el que contiene el contrato celebrado entre el remitente y el porteador para transportar mercancías por vía marítima, terrestre o aérea o una combinación de éstas (multimodal)” (2021).

Es un documento por el cual toda mercancía que entra y sale del país debe estar amparada, en donde viene toda la información de esta.

En esta misma guía informativa sobre temas de comercio exterior de PROCOMER, en el 2016, también indica cuáles son los documentos opcionales para una importación.

B. Documentos Opcionales

Esta documentación puede facilitar el trámite de importación y la inspección a su llegada al territorio aduanero nacional, así como la aplicación de las preferencias arancelarias en el marco de un Tratado de Libre Comercio (TLC) o Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Estos corresponden a:

- Lista de empaque
- Catálogos con códigos
- Aclaraciones de facturas
- Traducciones de facturas

- Certificado de origen (para aplicar las preferencias arancelarias de un Tratado de Libre Comercio) (pág. 15)

En la *Guía informativa sobre temas de comercio exterior* creada por PROCOMER, en el 2014, se define el certificado de origen como “un documento mediante el cual se certifica que la mercancía exportada es originaria de Costa Rica, siempre y cuando se cumplan con las reglas negociadas entre los países signatarios del acuerdo comercial” (PROCOMER, 2014, pág. 7).

Este documento se utiliza cuando se quiere aplicar un Tratado de Libre Comercio (TLC) a la mercancía. Para que el documento sea debidamente aplicado, se debe cumplir todo lo que se acordó en ambas partes de los países que forman parte de este acuerdo.

Es importante que al ser una importación de China a Costa Rica se tenga el conocimiento del Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China, el cual el Ministerio de Comercio Exterior indica que el tratado “entró en vigor el 1 de agosto de 2011. Ley N° 8953, publicada en La Gaceta N°119 Alcance N° 33 del 21 de junio de 2011. La República Popular China es uno de los principales actores en el contexto económico internacional y es el segundo socio comercial de Costa Rica, a nivel individual, después de los Estados Unidos. Costa Rica y China han tenido intercambio comercial desde principios de los años 90; sin embargo, es a partir de la incorporación de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 2001, cuando esta relación comercial experimentó un crecimiento constante” (COMEX, 2024, párr.1).

C. Componentes

Los componentes se consideran como parte de un proceso el cual va entrelazado para que se pueda llevar a cabo. Pérez Porto, en su blog editado el 14 de junio del 2010, define

los componentes como “aquello que forma parte de la composición de un todo. Se trata de elementos que, a través de algún tipo de asociación o contigüidad, dan lugar a un conjunto uniforme” (párr.1).

En la importación también hay componentes que se deben llevar a cabo para realizarla en alguno de ellos, si así lo requieren, los cuales pueden ser:

- **Notas Técnicas**

En la guía también se habla de las notas técnicas que se definen como

permisos que deben tramitarse en determinadas dependencias del Estado y que son necesarias para llevar a cabo la exportación o importación de un bien, algunas de ellas corresponden al: Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Ambiente y Energía. La competencia de cada una de ellas dependerá de la mercancía a exportar o importar. (PROCOMER, 2014, pág. 11)

Las notas técnicas son barreras arancelarias que se aplican solo cuando las mercancías tienen algún permiso que se tenga que presentar de entes importantes; como se indicó, son el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Ambiente y Energía, sin el sello o la aprobación de este documento, la mercancía no puede ingresar ni salir del país.

- **Exoneración**

Un componente muy importante es la exoneración, en el *Manual de base de datos sobre: Exoneraciones: ¿Quién se beneficia en Costa Rica?*, del 2014, de la autora Hannia Vega, se habla de una definición que se realizó en un informe N° DFOE-SAF-IF-14-2010, 23 de diciembre 2010, en donde se indica que las exoneraciones son:

Instrumentos de política fiscal, establecidas por mandato de ley, que dispensan del pago de tributos a algunas actividades en las cuales se ha producido el hecho generador del tributo. Constituyen en sí, un privilegio establecido legalmente que goza el contribuyente y por el cual está autorizado para dejar de pagar parcial o completamente un determinado tributo. A través de ellas, el Estado interviene en la economía a efecto de estimular el desarrollo productivo y comercial de ciertos sectores sensibles para el crecimiento económico social. (como citó Vega, 2014, pág. 2)

Estas exenciones son aplicadas cuando la mercancía tiene los requisitos para que pueda ser exonerada de los impuestos cuando ingrese al país. Dependiendo de la mercancía, son por el total o por algún porcentaje del tributo.

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, en la *Ley 7293*, dictó una ley llamada *Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones*, en 1992, en donde se indica:

Exonerarse de todo tributo y sobretasas la importación y la compra local de equipo médico, de sillas de ruedas y similares, de camas especiales para hospitales, de equipo ortopédico, de equipo para laboratorios químico-clínicos y de investigación agrícola, de equipos odontológicos, de prótesis en general y toda clase de equipo usado por parte de personas con problemas auditivos, así como el que se usa en programas de educación especial para discapacitados. Asimismo, exoneran de todo tributo y sobretasas, excepto de los derechos arancelarios, las materias primas, los insumos y todo producto intermedio o final que se utilice en la elaboración de medicamentos. Se incluyen los reactivos o catalizadores, la maquinaria

y los equipos requeridos para la producción de medicinas, envases y materiales de empaque de ellos. (1992, art. 4)

En el artículo anterior se indican las mercancías que siempre serán exoneradas, las cuales son aquellas que se utilizan para uso médico.

- **Seguro de Transporte de Mercancía**

César Martínez, en su blog creado el 26 de septiembre del 2022, define el seguro de transporte de mercancías como

Un seguro que protege el traslado de mercancías por vía aérea, marítima o terrestre durante el tiempo que este dure. Es decir, desde su salida de almacén, pasando por el transporte o transportes utilizados, las aduanas y hasta la llegada al almacén final. (párr. 5)

El seguro, como el autor lo indica en la cita anterior, cubre lo que le pueda ocurrir a la mercancía durante el transporte desde las bodegas hasta el almacén o destino final al que se indique; el importador o el exportador son los encargados de decidir si requiere asegurar el transporte de la mercancía.

Al tener todos los componentes que se deben tomar en cuenta para que se pueda realizar una importación definitiva, se puede empezar a realizar el proceso para que la mercancía ingrese al país de manera exitosa y pueda ser consumida por el cliente final.

2.2.2 Medidas Arancelarias y No Arancelarias

Las medidas arancelarias (aranceles o impuestos) y no arancelarias son parte clave de todo proceso de importación, ya que incumpliendo alguno de estos requisitos puede verse afectado el proceso.

A. Medidas Arancelarias

Sarquis explica que: “los aranceles se clasifican en:

- Aranceles (*ad valorem*): se calculan como un porcentaje del bien importado.
- Aranceles específicos: se aplican por unidad de bien importado”

(Sarquis, 2002, pág. 1).

Como se describe en la cita, en el texto anterior, las barreras arancelarias son definidas como el tipo de impuesto que se debe pagar en aduanas cuando se realiza alguna importación o exportación; estos impuestos se definen dependiendo del producto y del mercado.

En la página del Ministerio de Hacienda se encuentra el sistema de Tecnología de Información para el Control Aduanero (TICA), este es el sistema informático utilizado por el Servicio Nacional de Aduanas, donde se indican cuáles son los impuestos que se aplican en una importación, “el sistema dispone de los requisitos de importación y exportación de las mercancías y sus aranceles de ingreso, para verificar esta información se debe contar con la clasificación arancelaria de su producto” (Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. Centro de Asesoría para el Comercio Exterior (CACEX), 2016, pág. 35). En este caso, para revisar los aranceles de importación, específicamente para los esterilizadores, se cuenta con el conocimiento de que estos van en el inciso arancelario 84.19.20.00.00.10, de este modo el sistema de TICA indica que para los productos “esterilizadores” los impuestos por pagar son:

- Impuesto sobre el Valor agregado, *Ley 9635*, con un 13 % a pagar,
- *Ley 6946*, con un 1 % por pagar,
- *Ley Golfito*, 9356, con un 10 % por pagar. Este impuesto se aplica solamente cuando el producto se importe para vender en el Depósito Libre de Golfito.

(Datos tomados del sistema de Tecnología de Información para el Control Aduanero, Ministerio de Hacienda).

Una de las medidas arancelarias más importantes para Costa Rica es el impuesto sobre el valor agregado; el artículo 14 de la *Ley 9635* indica que

En la importación o la internación de mercancías, el valor sobre el cual se determina el impuesto se establece adicionando al valor CIF, aduana de Costa Rica, lo pagado efectivamente por concepto de derechos de importación, impuesto selectivo de consumo o específicos y cualquier otro tributo que incida sobre la importación o la internación, así como los demás cargos que figuren en la póliza o en el formulario aduanero, según corresponda. (2018, art.14)

Este impuesto se calcula con el precio del producto importado, incluye ya el costo, flete y seguro, que se calcula el porcentaje sobre el valor aduanero.

Los aranceles específicos se aplican a la cantidad monetaria por unidad de volumen de importación. Existen otros aranceles o impuestos de importación, como lo es:

“DAI: Tarifa de Derecho Arancelarios a la Importación (DAI) aplicables sobre el valor aduanero (CIF) de las mercancías.

La Ley 6946 - Tarifa de Ley No. 6946, aplicable sobre el valor aduanero” (Info Costa Rica, 2015, párr. 1 y 3). Como bien se menciona, estos impuestos son aplicados sobre el valor aduanero.

Además, se puede mencionar también la *Ley Orgánica de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur* (JUDESUR), de la provincia de Puntarenas. Esta indica que

Se establece un impuesto único del diez por ciento (10%) sobre la venta de las mercaderías almacenadas en las bodegas del Depósito Libre Comercial de Golfito a favor de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la provincia de Puntarenas, el cual se aplicará sobre la carga tributaria total

correspondiente a una importación ordinaria, es decir, destinada al resto del país. (2016, art. 40).

Aclarando que esta ley se aplica únicamente en el caso de que se importe el producto para ser vendido en el Depósito Libre de Golfito.

Como se indicó, estas son las medidas arancelarias (impuestos) que son proporcionados por el Sistema Arancelario SAC, que se encuentra en su versión digital en el TICA.

B. Medias No Arancelarias

Se puede identificar que las medidas no arancelarias son todas las que no tienen que ver con algún tipo de arancel o impuesto, sin embargo, no siempre son fáciles de identificar; estas van relacionadas con la documentación, o requisitos necesarios que debe tener algún producto en específico.

Al mismo tiempo, se clasifican las medidas no arancelarias en medidas técnicas y no técnicas:

Las medidas técnicas: Son las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).

Las medidas no técnicas: Son la inspección previa a la expedición y otras formalidades, medidas de control de los precios, licencias, contingentes, prohibiciones y otras medidas de control de la cantidad, gravámenes y otras medidas paraarancelarias, medidas financieras, medidas anticompetitivas, medidas de inversiones relacionadas con el comercio, restricciones de distribución. (Hidalgo Gallo, 2015, pág. 5)

Se puede observar que estas medidas son específicamente de documentación, las cuales son restricciones impuestas por cada gobierno, sin embargo, son igual de importantes que realizar los pagos arancelarios (las medidas arancelarias).

Por otra parte, se indica que las medidas o regulaciones no arancelarias pueden ser de clasificación cualitativo o bien cuantitativo; Aguilar Vela explica que

Las regulaciones y restricciones no arancelarias cuantitativas: se aplican a cantidades de productos que se permiten importar a un país o a establecer contribuciones cuantificables a los que se sujetan esas mercancías distintas del arancel, por ejemplo: permisos de exportación e importación, cupos, medidas contra prácticas desleales de comercio internacional, entre otras.

Regulaciones y restricciones no arancelarias cualitativas: estas se aplican al producto en sí mismo y/o a sus accesorios, como lo pueden ser su envase, empaque, embalaje, entre otros. Aquí no importa la cantidad y se aplica a todos los productos que se deseen exportar a otro país. (Aguilar Vela, 2011, párr. 7 y 8)

Se puede entender que al referirse a las medidas no arancelarias cuantitativas se interpreta en la aplicación a la cantidad de producto importado, por ejemplo, los permisos; por otra parte, las medidas no arancelarias cualitativas se aplican al producto en sí, como, por ejemplo, su embalaje.

Algunas de las barreras no arancelarias que se pueden identificar en una importación es la documentación o permisos solicitados, ya que, si se va aplicar un tratado de libre comercio, se deben presentar los documentos necesarios para aplicar dicho tratado; el TLC entre el gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular de China.

China es uno de los países considerados como potencias en la economía mundial, es un actor importante en el mundo del comercio y, para Costa Rica, es su segundo socio comercial de Costa Rica. Al importar productos desde la República Popular de China, se puede aplicar el TLC y, en él, aplicar un certificado de origen, como medida no

arancelaria. Asimismo, se dice que las normas de origen “son fundamentales para mejorar la ejecución de distintos instrumentos de política comercial e incluso de política industrial, como, por ejemplo, la obligación de aplicar o de eximir el pago de derechos arancelarios y no arancelarios a las importaciones” (CEPAL, 2003, pág. 1). Cuando se compruebe que el producto es originario cien por ciento de su país de origen, este puede, con mayor seguridad, aplicar un certificado de origen, el cual, como lo cita el texto anterior, mejora la ejecución de distintos instrumentos de política.

En el artículo 45 del CAUCA se explica la constitución de las obligaciones aduaneras, donde se cita que “la obligación aduanera está constituida por el conjunto de obligaciones tributarias y no tributarias que surgen entre el Estado y los particulares, como consecuencia del ingreso o salida de mercancías del territorio aduanero” (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2006, art. 45).

Por lo tanto, explica que las obligaciones tributarias están establecidas por los tributos obligatorios y las obligaciones no tributarias abarcan las restricciones y obligaciones no arancelarias, pero, de igual forma, obligatorias a la hora de realizar la entrada o salida de mercancías a territorio aduanero.

2.2.3 Proceso de Logística en la Importación

El proceso logístico de una importación es toda la operación que se debe realizar para que una mercancía pueda llegar al cliente final y se pueda trasladar de un país a otro; este proceso logístico debe pasar primero por un estudio previo para que se pueda llevar a cabo y poder verificar si es la mejor manera para que la mercancía sea transportada a su destino final.

En el libro llamado *Logística Inbound*, tomo I, se define la logística como “un conjunto de actuaciones coordinadas referentes al doble flujo de materiales/servicios y de información, para optimizar la calidad del servicio y minimizar los costes, todo ello

referido a la gestión de materiales: compras, aprovisionamiento, almacenaje, producción y distribución” (Mauleon y Prado, 2021, pág. 5).

Los autores hablan de la logística como un proceso para mejorar y optimizar la calidad del servicio y así obtener mejores costos y la fluidez de estos.

Por otro lado, en el libro *Marketing*, sexta edición, creado por Lamb Charles, Hair Joseph y McDaniel Carl, International Thomson Editores S.A., en el 2002, se define la logística como “el proceso de administrar estratégicamente el flujo y almacenamiento eficiente de las materias primas, de las existencias en proceso y de los bienes terminados del punto de origen al de consumo” (pág. 383).

Cerem indica, en un blog que realizó el 10 de octubre del 2022, que la “gestión logística de la empresa es fundamental para hacer llegar sus productos a su cliente o consumidor final. Cuando se trata de operaciones internacionales, la logística establece ciertos parámetros diferentes que involucran muchos procesos más relacionados a la distribución fronteriza” (párr. 11).

Este proceso logístico es parte de la cadena de suministros, el cual Diana Cortés lo define en su blog, en el 2023, como “conjunto de intermediarios y proveedores que intervienen en el trayecto, desde el productor hasta el consumidor final. Para cada producto o línea de productos puede haber una lista distinta de actores y empresas” (párr. 1).

En esta cadena de suministros, donde varios factores están relacionados en el proceso logístico, se debe realizar de manera correcta para que no haya errores, ya que al ser una cadena todo va entrelazado; en caso de suceder, se afecta toda la operación. Por eso, se recomienda un estudio previo y detallado para que todo se realice de manera completa y eficiente.

Se debe entender que el proceso logístico forma parte de toda la cadena logística que conlleva trasladar una mercancía. Javier Melero, en su blog, escrito el 28 de julio del 2020, indica que

La labor de la logística en la cadena de suministro es, por ejemplo, conseguir que los movimientos de mercancía, el transporte, el almacenaje y la preparación de pedidos se hagan de la manera más eficiente posible (lo que incluye la calidad en el servicio y el coste de este). Aunque la cadena de suministro abarque más procesos, también es responsabilidad de la logística que la trazabilidad de los productos sea transparente en las partes de las que se ocupa. (párr. 6)

Así mismo, existen varios elementos que influyen en la cadena de suministros como parte del proceso logístico desde que se obtiene el producto con el proveedor hasta que llega al consumidor final.

A. Elementos

Carlos Casanueva, en su blog, comenta sobre unos elementos que se deben tomar en cuenta para un buen proceso logístico, los cuales son:

- Compra de mercancía
- Venta al cliente
- Selección del proveedor
- Contrato de compra-venta
- Método de financiación y términos de aplicación de créditos y pagos, en caso necesario
- Medios o vías para la transportación de la mercancía, transportes aéreos, terrestres y marítimos
- Términos de entrega de la mercancía en lugar de destino

- Supervisión de todos los procesos desde la compra del producto hasta su entrega al cliente
- Adquirir y utilizar de manera óptima recursos necesarios para empaque y embalaje de productos
- Operaciones de almacenamiento bajo las condiciones y controles adecuados que garanticen la calidad, preservación y seguridad de la mercancía y así evitar pérdidas innecesarias (Casanueva, 2017, párr. 3)

En la cita anterior se indican los puntos que se deben tomar para poder empezar un proceso logístico desde que se realiza el proceso para comprar el producto, hasta que llega al consumidor final.

Por otro lado, Sebastián Kontarovsky comenta que “lo primordial es conocer los elementos de la logística aduanales, los cuales son:

- Importador
- Exportador
- Transporte internacional
- Agente aduanal
- Almacén aduanero” (Kontarovsky, 2021, párr. 11).

En este caso, se refiere que, para poder llevar a cabo el proceso logístico de importación a nivel aduanal, se debe tener una idea de quién es el proveedor en el país de origen; si lo vamos a movilizar en transporte marítimo, aéreo o terrestre; qué agencia aduanal se va a elegir para que asesore el proceso y a qué almacén voy a enviar mi mercancía en caso de no ser directamente a bodegas del cliente. En este proceso es importante recordar que, según la mercancía, se tienen diferentes tipos, tanto de embalaje,

etiquetado, envasado y demás, ya que, si la mercancía corresponde a origen médico, o así también mercancía peligrosa o perecedera, se trabajan de forma diferente.

- **Embalaje**

Bernardo Esteban indica, en su blog sobre el embalaje de una mercancía o un producto al ser transportada, que el “proceso de embalaje hace alusión a todas las actividades que se llevan a cabo con el objetivo de brindar protección a un producto o carga durante todas las etapas que comprende la cadena de suministro, hasta que llega a manos del cliente final” (Bernardo, 2020, párr. 3).

En la cita anterior se hace referencia a que una mercancía debe ser embalada de manera correcta para que pueda llegar en perfectas condiciones al cliente final, aun así, de todo lo que pueda ocurrir durante el transporte de dicha mercancía.

Bernardo Esteban también indica las principales funciones que conlleva realizar un buen embalaje.

Algunas de las funciones del embalaje son las siguientes:

- Servir de protección y amparo para la mercancía en todos los puntos en los que se encuentre antes de llegar a su destino o cliente final,
- Al embalar, se evita que el producto sea expuesto a varios riesgos, ya sea de tipo ambiental o climatológico, mecánico y los que se derivan de la manipulación y del almacenamiento. Incluso ayuda a evitar los robos o posibles contaminaciones que pueda sufrir una mercancía,
- Permite informar y brindarles a los usuarios datos relevantes que distinguen a la mercancía del resto de las ofertas disponibles en el mercado, los cuales pueden ser añadidos sin dificultad a la información que de forma obligatoria tiene que estar visible al embalar,

- La protección exterior de un producto también puede ser aprovechada por las empresas, los negocios y las marcas para potenciar su identidad. De este modo, constituye un recurso eficaz diseñar un embalaje que sea único y distintivo, que pueda ser reconocido a simple vista,
- Incitar a los clientes potenciales a efectuar una compra. La capacidad de conexión y el atractivo del embalaje pueden ser usados para incrementar los índices de venta y la rentabilidad de una marca,
- Favorece la manipulación de la carga de forma segura, evitando pérdidas y deterioros. Al mismo tiempo, ayuda a que varias actividades implícitas en la logística de distribución y el almacenamiento, como el traslado y el conteo, se ejecuten de forma fácil y rápida (Bernardo, 2020, párr. 7).

En la cita anterior se observa el cómo realizar un buen embalaje depende en qué condiciones puede llegar la mercancía al cliente final. También es muy importante indicar un componente básico para la importación de mercancía, que sería el etiquetado de esta.

- **Etiquetado o Rotulación**

Según la *Guía de optimización logística 2020*, creada por PROCOMER:

Hay tres tipos de rotulación o etiquetado en el embalaje: sobre la expedición de la carga, de información y de manipulación.

A. La rotulación en el embalaje sobre la expedición de la carga, se refiere a los datos de entrega de la mercancía (dirección, datos generales del consignatario, número de cajas del envío, etc.); debe colocarse tanto dentro como fuera de la caja. La caja para utilizar para hacer el envío debe estar limpia, tanto en su interior como por fuera, y no debe contener otras etiquetas.

B. La rotulación de información es aquella relacionada con el producto específicamente; se pueden indicar detalles como: tipo de producto, temperaturas a la que debe viajar, peso bruto y neto, dimensiones de las cajas, país de origen, puerto de origen, datos del exportador, entre otros. Esta rotulación tiene que colocarse aparte de la rotulación de la exportación.

C. La rotulación de manipulación es mayormente gráfica, se rige según la Norma ISO 780, la cual indica que el uso de símbolos gráficos sobre la manipulación de la carga, transmite mejor las intenciones del expedidor en cuanto a cómo manipular la carga, en caso de que el idioma que se hable y se escriba en el país destino sea diferente al de origen. Los símbolos gráficos deben ser negros y colocarse en una esquina superior de la caja.

(2020, pág. 11)

La rotulación, o etiquetado de una mercancía, es muy importante para tener claro qué mercancía es exactamente la que está ingresando al país y qué manejo especial (si aplica) se le tiene que dar a este tipo de mercancía o producto.

- **Envasado**

Calixto Mendoza Roca, Jesús Alfaro Díaz y Carlos Paternina Arboleda, en el *Manual práctico para gestión logística: envase y embalaje, transporte y cadena de frío, preservación de productos del agro*, creado en el 2016, indican sobre el envasado de una mercancía, lo definen como:

Envoltorio que tiene contacto directo con el contenido de un producto, con la finalidad de presentarlo de manera adecuada, facilitar su manejo, el transporte, la manipulación, el almacenaje y la distribución; es decir que el

envase es cualquier clase de recipiente: frasco, lata, caja, envoltura, que contiene algún producto o materia. (pág. 5)

El embalaje, y cómo vendrá la carga, es muy importante tenerlo claro a la hora de transportar la mercancía para que no haya daños en esta durante el trayecto y la manipulación por la que debe atravesar.

B. Tipos de Contenedores

Para poder iniciar el proceso de logística, es importante identificar qué tipo de contenedor se requiere. La empresa Acacia Technologies, en una publicación en el 2020, indica cuáles son los que existen:

1. El contenedor Dry Van: El contenedor seco es el más utilizado de los contenedores marítimos, ya que es adecuado para la mayoría del transporte de los llamados productos secos. Algunos de estos pueden ser cajas de madera o cartón, paletas, barriles, etc.

Las características del contenedor seco son:

Está equipado con techo y paredes laterales. Completamente cerrado y hermético. Es sólido como una roca y resistente al agua (prevención contra la lluvia). Asimismo, tiene las puertas en los extremos, piso estable, firme y resistente, y zócalos (anillos) para el transbordo.

2. El contenedor *open top* (abierto): Se caracteriza por su techo de apertura. Este contenedor fue creado para poder cargar objetos voluminosos que no se pueden desmantelar o productos tan pesados que necesitan utilizar grúas para desplazarse. Algunas de las características de este tipo de contenedores son:

Sin techo duro (techo abierto).

Protección superior por lona o cubierta extraíble, grandes manijas de metal extraíbles, puertas montadas en bisagras y vigas transversales desmontables sobre cada puerta.

3. El contenedor refrigerado: Está diseñado para poder controlar la temperatura con la finalidad de mantener la calidad de la carga durante el transporte.

Este tipo de contenedor generalmente está equipado con un motor eléctrico para regular la temperatura de la atmósfera interior.

Un contenedor refrigerado se utiliza para mantener la cadena de frío de los productos alimenticios, congelados y productos perecederos que transitan por países cálidos.

Hay diferentes variedades de contenedores refrigerados según su temperatura. Pueden mantener una temperatura ambiente definida. Por ejemplo, calientan continuamente hasta $+30^{\circ}\text{C}$ o enfrían continuamente a -35°C para generar una función isotérmica de enfriamiento.

4. El contenedor Open side: Este tipo de contenedores se caracterizan por tener una posible abertura lateral en toda su longitud. Por lo tanto, es posible cargar objetos o mercancías cuya longitud supera la carretilla elevadora. Algunas de las características de este tipo de contenedores son: Ahorro de tiempo.

Características comunes de un contenedor lateral abierto: siempre equipado con puertas laterales o doble puerta.

5. El contenedor tanque: El contenedor tanque se utiliza para transportar gases, líquidos o productos en polvo. Algunos productos pueden ser

alimentos, u otros peligrosos como la gasolina y ciertos productos gaseosos.

Por razones de seguridad, han de cumplir con la ISO 1496 que define las condiciones y especificaciones del contenedor del tanque. Las empresas deben respetarlos para evitar cualquier riesgo de explosión que provoque pérdidas humanas o impactos medioambientales.

En particular, el tanque debe colocarse en un marco para que sea móvil, a fin de facilitar la carga y descarga. El conjunto debe limpiarse regularmente.

6. El contenedor Flat rack: El contenedor de estante plano se caracteriza por tener extremos plegables. La base se usa para colocar la carga, las paredes laterales (rígidas o no) se usan para fijar la carga por medio de lados de caída o pozos de amarre.

7. El contenedor ancho de palets: El contenedor Pallet Wide es uno de los contenedores utilizados por el transportista español CMA CGM, uno de los líderes del mercado. Por otro lado, el contenedor Pallet Wide High Cube está dedicado al transporte de palets que cumplen con los estándares europeos. (Acasa Technologies, 2020, párr. 8-14)

En la cita anterior se observa que existen contenedores dependiendo de la mercancía que se desea transportar; desde que se cotiza y se obtiene la factura comercial, ya se puede decidir qué tipo de contenedor se requiere para la mercancía.

C. Tipos de Transportes de Mercancías

Para llegar a entender el transporte de mercancías, se debe tener claro que es un tránsito de mercancías; es el traslado desde un origen a un destino.

En la *Guía de optimización Logística 2020*, creada por PROCOMER, se indica que “el transporte de carga consiste en el traslado físico eficiente y eficaz de las mercancías de exportación, entre su lugar de fabricación y el cliente o consumidor final” (2020, pág. 15).

En la logística existen diferentes tipos de transportes internacionales de mercancías, los principales son: transporte aéreo, transporte marítimo, transporte terrestre y el multimodal, que sería la mercancía que pase por, al menos, dos de los tipos de transporte.

En el artículo 151, de la *Ley General de Aduanas*, se indica que

Constituye tránsito por vía marítima o aérea el transporte de mercancías bajo control aduanero, sujetas al pago de tributos a la importación o exportación o a regulaciones no arancelarias, entre dos puertos o aeropuertos habilitados dentro del territorio aduanero, mediante naves y aeronaves debidamente matriculadas y con los permisos de las respectivas autoridades nacionales. (Ley 7557, 1995, art. 151)

Alexandra Ortiz, en su blog, define transporte marítimo como

La actividad de mover mercancías de un destino a otro a través del mar. Por sus costos y características, este tipo de transporte es ideal para mover grandes volúmenes de productos a través de contenedores y a lo largo de una amplia variedad de rutas marítimas. (Ortiz, 2022, párr. 3)

En este caso, el transporte marítimo es el más utilizado; a pesar de su larga duración en el tránsito, tiene costos más bajos y, como se encuentra en la cita anterior, es en el único transporte donde se pueden movilizar grandes volúmenes de mercancías.

Esta autora también define el transporte aéreo como:

El proceso logístico de transportar bienes a través de un aeronave con rutas comerciales a un determinado destino nacional o internacional. Elegir

como método de transporte el envío aéreo de las mercancías dependerá según el acuerdo de ambas partes involucradas, pues por sus características pueden implicar tiempo de entrega y costos diferente a otros tipos de transporte. (Ortiz, 2022, párr. 3)

En este tipo de transporte se conlleva más por la urgencia de una mercancía, ya que el tránsito del aéreo es el más rápido, pero, también, es de altos costos; en este transporte no se pueden mover grandes volúmenes como en el marítimo, pero puede presentar mayor seguridad.

Por otra parte, se define el transporte terrestre como “el desplazamiento de mercancías a través de cualquier vía terrestre. Esto incluye autotransportes, así como la red ferroviaria” (Ortiz, 2022, párr. 4).

El transporte terrestre se utiliza más por las fronteras en las que tengan conexión los países; este tipo de transporte es uno en donde más se practica el delito de contrabando, ya que aún no se llevan los controles necesarios para poder fiscalizarlo.

Por último, en el artículo 146 de la LGA *Ley 7557*, se define transporte multimodal como el tránsito nacional o internacional de mercancías amparadas a un solo contrato de transporte, utilizando, por lo menos, dos medios diferentes de transporte. Las mercancías deberán entregarse al consignatario en el lugar designado en el contrato de transporte (*Ley General de Aduanas*, 1995, *Ley 7557*, artículo 146).

El tránsito multimodal es el menos utilizado, ya que este conlleva un proceso logístico más largo y más lento al utilizar varios de ellos para movilizar la mercancía de origen a su destino final.

Es muy importante conocer, e investigar, cuál es el transporte más efectivo para la mercancía que quieran importar, qué tan urgente es y también el presupuesto que se tenga disponible para proceder con la importación definitiva.

D. INCOTERMS® 2020

En el proceso logístico es muy importante saber que ya cuando se cuenta con el proveedor, o exportador en origen, y ya se tiene claro en qué transporte se debe llevar la mercancía, cuando llegue a destino final se tienen que conversar entre las partes por medio de un contrato las posibilidades y los cargos que van a correr, tanto el importador como el exportador; en este caso se habla de los INCOTERMS® 2020.

La empresa BDtrans, en su blog, define los INCOTERMS® 2020 como “términos que se utilizan en las operaciones de compra-venta entre compañías de diferentes países. Su objetivo es unificar los conceptos comerciales, de forma que el vendedor y el comprador entiendan las condiciones de las operaciones que realicen entre ellos” (BDtrans, 2020, párr. 2).

Es realmente importante que ambas partes comprendan claramente este término para que, en caso de un imprevisto en el proceso logístico, cada parte tenga conocimiento de la responsabilidad que le corresponde y los cargos que tiene que cubrir, entre ellos existen aquellos que aplican solo para aéreo, marítimo o terrestre, también si aplican para ambos.

E. Consolidador de Carga Internacional

En el caso de llevar a cabo una importación y poder ser asesorados para un buen proceso logístico y que no haya retrasos en la documentación y demás, se debe contactar con un consolidador de carga internacional para la coordinación logística.

En el artículo 44, de la *Ley General de Aduanas*, se indica que los

Consolidadores de carga internacional son auxiliares de la función pública aduanera que, en su giro comercial, se dedican, principal o accesoriamente, a contratar, en nombre propio y por su cuenta, servicios de transporte internacional de mercancías que ellos mismos agrupan, destinadas a uno o más consignatarios. (*Ley 7557, 1995, art. 44*)

Según el *Reglamento de la Ley General de Aduanas*, se agregó un requisito para el consolidador de carga en el artículo 131, el cual es “el consolidador de carga internacional, además de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y este Reglamento, deberá rendir una garantía de veinte mil pesos centroamericanos en su equivalente en moneda nacional” (RLGA, período 2022-2023).

Por otra parte, la empresa Omega Internacional S.A.S. define, en su blog, el consolidador de carga internacional como:

Los profesionales que organizan y gestionan el envío de mercancías de un lugar a otro. Los transportistas internacionales pueden trabajar tanto con carga marítima como terrestre, y a menudo también tienen opciones de transporte aéreo. También pueden preparar toda la documentación necesaria para el cumplimiento aduanero y pueden ofrecer servicios de almacenamiento y almacenamiento. Los transportistas internacionales suelen tener una red de relaciones con diferentes transportistas, lo que les da la capacidad de encontrar la mejor ruta y precio posibles para cada envío. (Omega Internacional S.A.S., 2021, párr.1)

En la cita anterior, tal y como se menciona, el transportista internacional es el encargado de asesorar el proceso logístico para que este se realice de manera efectiva.

El importador es quien escoge al consolidador de carga internacional quien los asesorará; este se encarga, también, de contactar a la naviera con la que la carga se trabajará; quiénes son los que se encargan del transporte marítimo internacional de las mercancías.

Andrés Castellanos, en el *Manual de gestión logística del transporte y distribución de mercancías*, define las compañías navieras como “empresas encargadas de la carga y descarga, movilización, arrumaje y dasarrumaje de los bultos en los recintos de depósito

aduanero (zonas primarias) autorizadas por la Aduana, autoridades portuarias y marítimas de cada país” (Edición 2009, pág. 239).

El consolidador de carga internacional se encarga, también, de darle al importador o exportador las opciones de contenedor y cómo va a manejar su carga como FCL o LCL (carga consolidada).

Alexandra Ortiz, en su blog, creado en el 2020, indica la diferencia del “significado de la sigla en inglés es Full Container Load (FCL), es decir, contenedor completo. Por su parte, la definición de LCL es Less than Container Load (LCL) y se refiere a grupajes marítimos” (párr. 4).

El importador o exportador negocian si quieren que venga solo su carga o que viaje consolidada con la de otros clientes; esto también depende del volumen y las dimensiones de la mercancía.

En este proceso logístico, cuando se tiene claro el importador, el exportador, el transporte internacional y el consolidador de carga internacional, el cual va a asesorar el proceso, se debe elegir el destino final de la mercancía, ya sea en bodegas del cliente, almacén fiscal o depositario aduanero.

F. Depósito Fiscal

Es el lugar donde se llevan las mercancías temporalmente o depositario aduanero, los cuales son auxiliares de función pública, en donde la *Ley General de Aduanas*, en el artículo 46, define los depósitos fiscales o depositarios aduaneros como:

Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, auxiliares de la función pública aduanera que, autorizadas mediante concesión, por la Dirección General de Aduanas, custodian y conservan temporalmente, con suspensión del pago de tributos, mercancías objeto de comercio exterior,

bajo la supervisión y el control de la autoridad aduanera. (LGA, 1995, Ley 7557, art. 46)

Como se citó, los depositarios aduaneros tienen la potestad de mantener las mercancías bajo el control y la supervisión de la autoridad aduanera.

En el artículo 155, de la *Ley General de Aduanas*, se define el depósito fiscal como “el régimen aduanero por el cual las mercancías son depositadas temporalmente bajo custodia, conservación y responsabilidad del depositario y el control de la aduana, sin el pago de los tributos a la importación” (LGA, 1995, Ley 7557, art. 155).

El depósito fiscal es en donde se conserva mientras el importador o consignatario realiza el proceso para poder retirar la mercancía; es ahí donde se acaba el proceso logístico de una importación definitiva.

2.2.4 Plan de Importación

Para describir un plan de importación, es importante tener presente lo que es una importación; el artículo 111, de la *Ley General de Aduanas* (LGA), define el régimen de importación, o exportación definitiva, como “la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con la formalidad y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro y fuera del territorio nacional” (LGA, 1995, art. 111). Por lo tanto, la importación definitiva es la entrada de mercancías al país por un tiempo ilimitado y que pueda ser consumido; este tipo de régimen es uno de los más utilizados día a día en Costa Rica.

Asimismo, en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), en el artículo 92, se define la importación definitiva como: “el ingreso de mercancías procedentes del exterior para su uso o consumo definitivo en el territorio aduanero” (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2006, art. 92). Se logra entender, de manera clara,

con ambas definiciones, que la importación definitiva es un régimen, el cual consiste en el ingreso de mercancías al territorio nacional, provenientes del extranjero, que se utilizan para el consumo definitivo, adicional y, muy importante, entender que dichas mercancías deben cumplir con los requisitos establecidos para su ingreso.

Para realizar un plan de importación, se debe tener presente cuáles son los pasos por seguir, en este caso, enfocados en una importación definitiva de esterilizadores.

En un artículo editado por César Martínez, en el 2022, se redactan algunos requisitos para la importación definitiva en Costa Rica, los cuales son:

- Estar inscritos en el padrón de importadores y, en su caso, en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos a cargo del Servicio de Administración Tributaria,
- Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales y comprobar, ante las autoridades aduaneras, estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes,
- Contar con sistemas de control de inventarios en forma automatizada que registren todos los datos de mercancías que ingresan al país,
- Obtener información y medios de prueba necesarios que comprueben el origen de procedencia de las mercancías,
- Entregar al agente aduanal una manifestación por escrito que contenga elementos que permitan saber el valor en aduana de las mercancías,
- Registrar electrónicamente ante la Administración General de Servicios al Contribuyente el documento mediante el cual se confiere el encargo a los agentes aduanales para que actúen como sus consignatarios,
- Pagar los impuestos al comercio exterior,

- Pagar, en su caso, cuotas compensatorias. (2022, párr. 8)

Si bien lo menciona Martínez, en Costa Rica, para importar por primera vez, es muy necesario ser asesorado por personas u organizaciones que sean expertos en el tema aduanero para que, al proceso de este, no haya retrasos y se pueda importar de manera exitosa.

Adicional, Oswaldo Carpio (2021), en la página Asesorías Jiménez, brinda una explicación de los procedimientos por seguir de una importación, en los cuales indica:

1. Se debe seleccionar una agencia aduanal, ya que todo proceso aduanero debe ser realizado con un agente.
2. Contar con los documentos para el inicio de la importación.
3. Realizar la clasificación arancelaria del producto y revisar si requieren de algún tipo de permiso; si se requiere algún permiso, se debe realizar el trámite ante el Ministerio de Salud, por medio de un profesional responsable en trámites regulatorios.
4. Permisos a nombre del importador. La agencia de aduanas puede solicitar los permisos a nombre del importador. Por eso, este debe haber gestionado, con anterioridad, los permisos o registros sanitarios ante el Ministerio de Salud, a través de un profesional responsable en trámites regulatorios y que cumpla con la especialidad que requiera la categoría del producto por registrar.
5. El profesional realiza la declaración aduanera de importación y la presenta ante la aduana de destino.
6. Luego de la aceptación de las declaraciones, la aduana procede a la revisión de la mercancía; una vez revisada, se procede a cancelar los impuestos, realizar el levante de la mercancía y hacer el retiro de esta.

Como bien lo indica el autor, es necesario asesorarse para realizar dicho proceso; contar con un agente aduanero es indispensable para realizar cada paso de la importación correctamente.

La guía informativa de PROCOMER explica, a detalle, los requisitos que el importador debe tener para realizar el proceso. En el plan de importación definitiva de esterilizadores para la empresa Red Médica Soluciones S.A., se deben cumplir dichos requisitos, tomando en cuenta que, para este proceso, es necesario contar con la intervención de un agente aduanero. Red Médica Soluciones S.A. debe cumplir con el registro como importador y, seguido, contar con todos los documentos necesarios para dicha importación, estos son: la factura comercial, el documento original del transporte, permiso de desalmacenaje, declaración de valor aduanero, estos como documentos obligatorios; sin embargo, también se debe contar con los documentos opcionales, los cuales hacen que se pueda facilitar el proceso, estos son: lista de empaque, catálogos con códigos, aclaraciones de facturas, traducciones de facturas y el certificado de origen de ser conveniente que se aplica el TLC con China, para una posible preferencia arancelaria.

A continuación, Esquivel Segura. N.; Ricardo Mosquera. C. & Sibaja Mojica K., indican la importancia de un manual de importación; por lo tanto, citan:

Constituye en ser un instrumento que permite reducir los costos de tiempo y dinero para los usuarios, ya que contiene información de los requisitos por considerar para eliminar o resolver, con mayor eficacia, los problemas que se presenten por no cumplir con los documentos de rigor en materia Aduanal. (2022, pág. 125)

Los autores en su proyecto resaltan la importancia de aportar un manual de importación, ya que este cumple como guía para agilizar el proceso que conlleva todo el procedimiento de un plan de acción, así la persona, quien desee realizar dicho proceso y

no tenga idea de cómo empezar, con ayuda de un manual, pueda guiarse y tener éxito en su objetivo propuesto.

De manera que Lamus Alice (2021), en su blog, indica cómo elaborar un manual de procedimientos, en este caso un plan.

Paso 1- La identidad del manual: nombre de procedimientos, organización, fecha y quiénes lo elaboran.

Paso 2- Índice e introducción: estos indican cuáles son los temas por tocar; un breve resumen del contenido e indica el motivo por el cual se realizó dicho documento.

Paso 3- Objetivos, alcances y responsables: en esta parte se menciona el propósito que se desea lograr; a qué área o departamento se desea llegar e indica quiénes son los responsables de las diferentes funciones.

Paso 4- Procedimiento: esta es la parte más importante del manual, ya que en este segmento es donde se desarrollan y explican todos los procedimientos que se van a llevar a cabo.

Paso 5- Formato y documento: aquí se adjuntan todos los documentos necesarios para el procedimiento.

Paso 6- Diagrama de flujo: es una representación gráfica de forma abreviada, pero clara y concisa, del procedimiento por realizar.

La importancia de un plan radica en que este se pueda realizar de forma detallada, clara y precisa, para que cualquier persona quien desee hacer uso de este logre entenderlo y evitar intentos fallidos en el proceso; este debe incluir todo lo necesario, que una persona requiere, para poder realizar el proceso por el cual fue creado.

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

A continuación, se presenta el marco metodológico, se indica que la formulación del marco metodológico en una investigación es “permitir, descubrir los supuestos del estudio para reconstruir datos, a partir de conceptos teóricos habitualmente operacionalizados. Significa detallar cada aspecto seleccionado para desarrollar dentro del proyecto de investigación que debe ser justificado por el investigador” (Azüero Ángel, 2018, pág. 110). En el marco metodológico se indica cómo se va a realizar el proyecto y cuáles son los procedimientos que los investigadores van a realizar para concluir con los objetivos establecidos.

3.1 Enfoque de la Investigación

Existe el tipo de investigación: cuantitativo, cualitativo y mixto.

El enfoque cuantitativo: “Utiliza métodos y técnicas cuantitativas y tiene que ver con el uso de magnitudes, la observación y medición de las unidades de análisis, el muestreo, el tratamiento estadístico” (Samaniego Gustavo, 2022, párr. 6). Es decir, que este enfoque se basa en métodos y técnicas, relacionadas directamente con los números y estadísticas, ya que la prioridad de este enfoque es el análisis numérico, lineal y de cantidades precisas.

Enfoque cualitativo: “se refiere a caracteres, atributos, esencia, totalidad o propiedades no cuantificables, que podían describir, comprender y explicar mejor los fenómenos, acontecimientos y acciones del grupo social o del ser humano” (Samaniego Gustavo, 2022, párr. 8). A diferencia del enfoque cuantitativo, este se basa en las características y propiedades de los fenómenos, el cual puede utilizar algún dato numérico, sin embargo, no debe ser en lo principal de la investigación, este se considera más flexible.

Enfoque mixto: el mismo autor cita que en este “se combinan los enfoques cualitativo y cuantitativo, entendiendo que para lograr la calidad total en el estudio, se requiere complementar los procedimientos de una y otra” (Samaniego Gustavo, 2022, párr.10).

Este enfoque entrelaza los dos enfoques mencionados (cualitativo y cuantitativo) y se utiliza cuando ambos datos son prioridad para realizar la investigación y tienen la misma importancia, por lo tanto, lleva un análisis numérico y estadístico, al mismo tiempo que analiza las características y propiedades del objeto de estudio.

El enfoque de esta investigación es de carácter cualitativo. A continuación, se citan diferentes definiciones de enfoque cualitativo, tomadas de distintos autores.

Sampieri describe que “el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, Sampieri, R. 2014, pág. 7). Se indica que una investigación cualitativa está basada en el análisis de datos no numéricos, es decir, datos cuantitativos; si no en datos como las situaciones, interacciones y observaciones, entendiendo a estos últimos descritos como datos cualitativos.

Por otra parte, el autor Jean Pierre detalla que la investigación cualitativa “se concentra ante todo sobre el análisis de los procesos sociales, sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social” (Pierre Deslauriers. J, 1996, pág. 10). Del mismo modo, en la investigación cualitativa se pueden tomar en cuenta datos numéricos; estos no son rechazados, sin embargo, no deben ser los más importantes ante una investigación de este tipo.

Además, el autor Rodríguez Sánchez explica que, en una investigación cualitativa, “los investigadores cualitativos buscan recolectar un entendimiento profundo del comportamiento humano y las razones que rigen dichos comportamientos” (Rodríguez Sánchez. Y, 2020, pág. 23). Este enfoque de investigación está basado en la recolección de datos y el comportamiento social, basado en el sujeto de estudio.

Es oportuno también enumerar algunas de las características de la investigación cualitativa, según equipo editorial Etecé, en indica que la investigación cualitativa:

1. Es inductiva, esto se refiere que va de lo particular a lo general, por lo tanto se dedica a recoger datos de los cuales se pueden hacer generalizaciones.
2. Se interacciona con los sujetos de estudio, es decir que el investigador interactúa a través de entrevistas, grupos focales e incluso por medio de la observación.
3. Está orientada al proceso, ya que observa la forma en la que la sociedad se transforma, sin buscar generalizaciones.
4. Es holística, significa que se tiene en cuenta la experiencia del sujeto en su totalidad. (2018, párr. 5-18)

Esta investigación es de carácter cualitativa, porque aunque existan datos numéricos en algunos casos, el objetivo principal del proyecto es brindar un plan de importación a la empresa objeto de estudio, en donde los datos numéricos no son lo primordial en el proyecto como lo es una buena realización y estructuración de un plan tipo manual de importación específicamente para equipos esterilizadores de desechos, para la correcta aplicación de los procedimientos por seguir en la importación definitiva y que esta sea lo más exitosa posible.

3.2 Tipos de Investigación

Existen diferentes tipos o alcances de la investigación, en los que se puede mencionar el exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

Sampieri describe y explica los alcances de la investigación como:

Exploratorios: investigan problemas poco estudiados, indagan desde una perspectiva innovadora, ayudan a identificar conceptos promisorios, preparan el terreno para nuevos estudios.

Descriptivos: Consideran al fenómeno estudiado y sus componentes, miden conceptos, definen variables.

Correlacionales: ofrecen predicciones, explican la relación entre variables, cuantifican relaciones entre variables.

Explicativos: determinan las causas de los fenómenos, generan un sentido de entendimiento y son sumamente estructurados. (Hernán Sampieri, 2014, pág. 77)

Del alcance del estudio que fueron citados depende la estrategia de la investigación.

El tipo de investigación que se utiliza para este proyecto es la descriptiva, el autor Martyn Shuttleworth comenta en su blog que “el diseño de investigación descriptiva es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera. Muchas disciplinas científicas, especialmente las ciencias sociales y la psicología, utilizan este método para obtener una visión general del sujeto o tema” (Shuttlewor, 2008, párr. 1). La investigación descriptiva “se preocupa con todo lo que puede ser contado y estudiado, por lo que tiene un impacto en las vidas de las personas que se relacionan con los elementos” (Rodríguez Sánchez. Y., 2020, pág. 24). También se define como la que “se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación. En otras palabras, su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno. Es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre” (Muguirra, 2023, párr.1).

Como se cita anteriormente, esta investigación es para describir sobre el tema del cual se va a enfocar; en este caso, la información será solicitada de entrevistas, información de diferentes organizaciones en Costa Rica en donde se utiliza un plan de importación definitiva, solo que en este caso de presentar uno que se acople a las necesidades de la empresa para la mercancía que se va importar y qué es a lo que quieren llegar. En este

caso se tiene que seguir un proceso en el cual se va a orientar a la empresa de Red Médica Soluciones S.A., para que puedan cumplir lo requerido y puedan contar con el plan de importación siempre que lo requieran.

3.3 Sujetos y Fuentes de Investigación

3.3.1 Sujetos

Los sujetos de estudio son “aquellas personas o grupos de personas que forman parte de los colectivos cuyas características, opiniones, experiencias, condiciones de vida, entre otros rasgos y atributos cobran interés particular para investigaciones con enfoque cuantitativo o cualitativo” (Mata Solís. L., 2021, párr. 3). Los sujetos son los individuos que se convierten y forman parte de una investigación.

Así mismo, el sujeto de investigación “es el primer elemento que integra la estructura y el proceso de la investigación científica como sistema” (Carvajal Rodríguez. L., s.f., párr. 11). Por lo tanto, el sujeto de investigación son los individuos involucrados que forman parte del proyecto.

En este proyecto los principales sujetos de estudio es la empresa de Red Médica Soluciones S.A., la parte involucrada que se beneficia y a quien se presenta el plan de importación definitiva; también el proveedor en China Gient Heating Industry Co., Ltd., quien forma parte de la importación de los esterilizadores, ya que son los productores de dicha mercancía, sin embargo, estos últimos no son investigados por los autores de este proyecto ya que fue Red Médica Soluciones S.A., quien realiza un estudio previo para la negociación y compra de los esterilizadores.

3.3.2 Fuentes

A. Fuentes Primarias

El autor Francisco Coll Morales define las fuentes primarias como “uno de los distintos tipos de fuentes de información. Esta proporciona información nueva y original,

siendo el resultado de una investigación o trabajo intelectual” (Coll Morales, 2021, párr.1). También el autor Gabriel Arteaga define fuentes primarias como “un relato de primera mano sobre un acontecimiento o un periodo de tiempo y se consideran fidedignas. Representan el pensamiento original, informan sobre descubrimientos o acontecimientos, o pueden compartir información nueva. A menudo, estas fuentes se crean en el momento en que ocurren los hechos, pero también pueden incluir fuentes creadas posteriormente. Suelen ser la primera aparición formal de una investigación original. En otras palabras, las fuentes primarias te dan acceso directo al tema que estás investigando o aprendiendo; contienen información en bruto” (Arteaga, 2021, párr. 1).

En este caso, las fuentes primarias que se utilizan son las entrevistas, que son realizadas en la empresa a la cual se le va a presentar el plan de importación, con reuniones a las personas encargadas de dicha empresa; así también con la agencia encargada de toda la documentación de dicha importación.

Se realiza entrevista al administrador de la empresa Red Médica Soluciones S.A., el Sr. Rafael Esteban Rojas Fuentes, así mismo se realiza una entrevista que será enviada a personas expertas en temas aduaneros, específicamente en el régimen de importación definitiva; las personas son Alberto Castillo quien es supervisor de la agencia Gal Soluciones Logísticas, Marco Valderrama, analista de operaciones en Logística Integrada, algún asesor la agencia Grupo Fénix Aduanal y José Cordero gerente de la empresa E Logisc.

B. Fuentes Secundarias

Gabriel Arteaga señala que las “fuentes secundarias” (que no deben confundirse con las fuentes terciarias) proporcionan información de segunda mano y a menudo ofrecen explicaciones sobre las fuentes primarias. Analizan, interpretan y reafirman la información de las fuentes primarias. Suelen considerarse persuasivas” (Arteaga, 2021,

párr. 5). Por otro lado, el autor Ernesto Suarez indica que “las fuentes secundarias son interpretaciones, puntos de vista o análisis elaborados a partir de la información original. Por esta razón, las fuentes primarias suelen tener un mayor valor histórico y científico, ya que proporcionan datos e información más fiable y objetiva” (Suarez, 2023, párr. 2). Las fuentes secundarias son creadas, con base en la información de las fuentes primarias, esto quiere decir que son tomadas de investigaciones de primera mano; estas fuentes no son de información de primera mano.

En el caso de este proyecto, se utilizan libros sobre el proceso de logística, así también como guías de importación de Procomer, documentos sobre temas del transporte y del embalaje de las mercancías, además, se consulta *la Ley General de Aduanas y el Manual de procedimientos aduaneros*, así como tesis en las cuales se habla de la importación y exportación por parte de algunas empresas.

C. Fuentes Terciarias

El autor Gabriel Arteaga define las fuentes terciarias como “fuentes que indexan, resumen, organizan, recopilan o digieren otras fuentes. Algunos materiales de referencia y libros de texto se consideran fuentes terciarias cuando su objetivo principal es enumerar, resumir o simplemente reagrupar ideas u otra información. Las fuentes terciarias no suelen estar acreditadas a un autor concreto” (Arteaga, 2021, párr. 13). Así mismo, el autor Francisco Coll Morales indica que “este tipo de información es muy habitual encontrarla en libros de texto, enciclopedias, o portales de Internet donde se recoge una síntesis de toda la información existente y se exponen las fuentes de las que se extrae. Trabajos académicos sencillos, como un trabajo de final de carrera, también podrían ser considerados fuente de información terciaria” (Coll, 2021, párr. 3). Por lo tanto, se describen las fuentes terciarias como una recopilación de información de primera y segunda mano, como son las fuentes primarias y secundarias.

Es, por eso, que en este proyecto se utilizan fuentes terciarias como páginas webs y blogs de investigadores que ayudan a entender diferentes procesos de la importación definitiva.

3.4 Instrumento de Recolección de Datos

El documento metodología de investigación publicado por la Universidad NAVAL indica que “para la estructuración de los instrumentos se tomarán en cuenta planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivos, marco teórico, supuestos, hipótesis y variables. Los instrumentos se deben verificar, validar, probar o pilotear antes de su aplicación definitiva para conocer su funcionalidad” (Universidad Naval, s.f., pág. 31).

En un blog creado por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia de la UNAM (2017), se explica que existen diferentes instrumentos que son utilizados para una investigación cualitativa, estos son:

1. La observación: es decir, que se toman en cuenta los detalles de los individuos.
2. Diarios y bitácoras (etnografías): estas contienen elementos subjetivos propios de la persona, ya que lo central son los testimonios de la persona que vive o recuerda el momento que es objeto de nuestra investigación.
3. Entrevista: es una técnica que nos permite captar información básica y abundante sobre un problema determinado.
4. Estudio de casos: se utiliza cuando se caracteriza por ser poco frecuente, muy extraño o bien éticamente imposible.

Como instrumento de recolección de datos se utiliza la entrevista, esta se define como: “una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado,

tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información” (Folgueiras Bertomeu, P. S.F. pág. 2). El enfoque de investigación es de carácter cualitativo, por lo que hace que el instrumento para la recolección de datos sea una entrevista, esto para obtener la información deseada de una manera oral, pero personalizada de la persona o personas que se van a entrevistar.

Existen diferentes tipos de entrevistas, los cuales son: la entrevista estructurada, semiestructurada y no estructurada.

Arnau Gras. J., Anguera Argilaga. M. y Gómez Benito. J. definen los tres tipos de entrevista, en los cuales indican que

La entrevista estructurada “se guía por un programa que describe exactamente cuáles son los ítems, el orden y la manera en qué se preguntarán” (1990, pág. 255). Como bien lo mencionan los autores, este tipo de entrevista es muy puntual y exacta, donde las respuestas deben estar ya previstas, para que la persona a entrevistar pueda ser muy precisa con su respuesta.

La entrevista semiestructurada “se centra en el planteamiento de unas hipótesis, sin que los ítems estén totalmente predeterminados, por lo que permite tener respuestas que al principio no se habían previsto” (1990, pág. 255). Este tipo de entrevista, aunque tiene una estructura ya formada, también tiene la opción abierta para que la persona por entrevistar pueda dar ampliamente su punto de vista acerca de sus respuestas.

La entrevista no estructurada “solo se determina a priori el problema que se estudiara, y los entrevistadores escogen la estructura y contenido específico de cada ítems” (1990, pág. 255). En este tipo de entrevista, aunque es más amplia y se puede obtener más

información de la que se espera, no es tan recomendada, ya que las respuestas se pueden salir de contexto.

Para este proyecto se aplica el tipo de entrevista semiestructurada, ya que como lo mencionan los autores, esta lleva una estructura basada en hipótesis y no una entrevista algo preciso con respuestas muy exactas. Este tipo de entrevistas son de gran valor, ya que generan en la investigación respuestas con información más completa y precisa.

Se van a emplear diferentes técnicas para la aplicación de las entrevistas, dependiendo del profesional por entrevistar, estas son: entrevistas directas, entrevistas en medios como correos electrónicos y video llamadas.

3.5 Población:

La autora Zara Lugo define población como “el conjunto o la totalidad de elementos que se van a estudiar. Los elementos de una población lo conforman cada uno de los individuos asociados, debido a que comparten alguna característica en común (Lugo, 2023, párr. 4). Por otro lado, la autora Carla Giani indica que “es un grupo de elementos sobre el que se quiere obtener información y que puede ser un conjunto de personas, de objetos, de lugares, de sucesos, de textos, etc.” (Giani, 2022, párr. 4). Por lo tanto, la población se entiende como el conjunto de elementos de los que se desea saber o analizar en una investigación.

En el proyecto la población principal es la empresa Red Médica Soluciones S.A., ya que es a quien se pone en práctica el plan de importación definitiva para los esterilizadores.

3.6 Muestra

La autora Zara Lugo también define la muestra como “una parte representativa de una población donde sus elementos comparten características comunes o similares. Se utiliza

para estudiar a la población de una forma más factible, debido a que se puede contabilizar fácilmente” (Lugo, 2023, párr. 9). También la autora Carla Giani indica que “muchas investigaciones estadísticas, no es posible analizar a todos los individuos de una población, porque estos se encuentran muy dispersos o porque el proceso es sumamente costoso. Por eso, se selecciona una muestra, es decir, una parte o un subconjunto de la totalidad que se quiere estudiar” (Giani, 2022, párr. 8). La muestra es un subconjunto de la población, de este modo, se hace más factible al investigador poder realizar la búsqueda de la información de manera precisa. Existen dos tipos de muestreo: el probabilístico y el no probabilístico.

Muestreo probabilístico: se define el muestreo probabilístico como “una técnica en la cual las muestras son recogidas mediante un proceso que le brinda a todos los individuos de la población la misma oportunidad de ser seleccionados” (Murguira, 2023, párr. 22). Esto indica que el muestreo probabilístico es donde todas las personas o empresas de la población que se escogió tienen la misma oportunidad de ser seleccionados para la investigación.

Muestreo no probabilístico: el muestreo no probabilístico se define como “una técnica de muestreo donde las muestras se recogen por medio de un proceso que no les brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados” (Murguira, 2023, párr. 22). Este tipo de muestreo se escoge por conveniencia de la población y la información que será eficiente para la investigación.

En este proyecto, al tener una sola empresa como población, la muestra corresponde a un modelo no probabilístico (por conveniencia), ya que para las entrevistas se escogen personas especializadas en el área de la cual se quiere llegar a investigar del proyecto.

3.7 Variables

El autor Sampieri indica que una variable es “una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (Hernán Sampieri, 2014, pág. 93). Por otra parte, se explica que “probablemente, la asertividad y la pertinencia al elegir temas de investigación se centran en la identificación de las variables” (Rodríguez Rodríguez. C., Breña Oré. J. & Esenarro Vargas. D., 2021, pág. 32). En otras palabras, las variables son todo aquello que pueda ser medido e investigado, además el tema de investigación está centrado en la identificación de estas.

Para este proyecto las variables de investigación son:

- Los componentes de un plan de importación
- Medidas arancelarias y no arancelarias
- Proceso logístico
- Plan de importación

Cuadro 3

Cuadro de análisis de variables

| Cuadro de análisis de variables | | | | |
|--|--|---|---|--|
| Objetivo específico | Variables de estudio | Definición conceptual de la variable | Indicadores | Definición instrumental |
| Identificar los componentes necesarios para un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024”. | Componentes de un plan de importación | Los componentes del plan de importación definitiva es algo que se debe tomar en cuenta para poder llevar a cabo la importación, ya que son elementos que forman parte del proceso, tomando en cuenta que alguno de ellos dependen mucho de la mercancía que se va a importar. | Lista de validación de los componentes necesarios de una importación definitiva de esterilizadores . | Estudio de la <i>Ley General de Aduanas</i> , guías, así también planes de importación creados por entidades expertas en la materia a nivel tanto nacional como internacional. |
| Determinar las medidas arancelarias y no arancelarias para la importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024”. | Medidas arancelarias y no arancelarias | Las barreras arancelarias y no arancelarias son un tipo de regulación y obstáculo al comercio, las cuales se dividen entre pagos de aranceles o las otras en presentación de documentos sin relación con algún tipo de pago respectivamente. | Los aranceles que se deben pagar y los documentos que se deben presentar para una importación definitiva de esterilizadores . | Entrevistas tanto personal como en línea, así también se investigan libros, resoluciones, el TLC y las leyes que tenga que ver con el tema. |
| Describir el proceso logístico para la importación de equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024”. | Proceso logístico | La logística es el proceso que se lleva a cabo desde que una mercancía está en bodega del proveedor hasta que llega al importador final, este proceso tiene que coordinarse con cautela para que la mercancía llegue en buenas condiciones y no haya retrocesos en el transporte de esta. | Descripción del proceso de logística viable para una importación definitiva de esterilizadores . | En esta variable, se utilizará libros de logística, así también una entrevista en línea a personas expertos en logística la cual tienen un leve conocimiento del transporte de mercancías. |
| Presentar un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica, para el periodo 2023-2024”. | Plan de importación | Un plan se define como una serie de etapas detalladas y precisas que se plasman de forma escrita, para poder lograr que los objetivos propuestos se cumplan de manera correcta y satisfactoria. | Lista de cotejo de cumplimiento del procedimiento que se realiza para una importación definitiva de esterilizadores . | En esta variable se utilizan como apoyo las guías de importación creadas por entes expertas en el tema en Costa Rica, y así también las entrevistas realizadas para para construir un flujograma del procedimiento de importación. |

Fuente: Elaboración propia, 2023.

CAPÍTULO IV

Presentación y Análisis de los Resultados

A continuación, se realiza la presentación y el análisis de la información obtenida y desarrollada en el trabajo de campo, así como la interpretación de esta.

Los resultados mostrados en este capítulo son obtenidos de las entrevistas realizadas a las personas involucradas en la importación: personal de Red Médica Soluciones S.A. y de la agencia aduanal. También a personas expertas en temas aduaneros, los cuales son un pilar importante de este proyecto.

4.1 Variable 1: Identificación de los componentes necesarios para un plan de importación definitiva de esterilizadores.

En este apartado se detalla el análisis de todos los componentes de la importación que se debe llevar a cabo para poder importar, de manera definitiva, al país los equipos esterilizadores de uso médico, para que la empresa Red Médica Soluciones S.A. pueda comercializarlos al mercado.

La importación definitiva es un proceso que, como se ha indicado, conlleva muchos elementos y componentes que se deben tomar en cuenta para que esta no genere atrasos en la operación y se pueda concretar de manera exitosa.

En esta investigación se le realizaron entrevistas a varias personas profesionales y expertas en el tema de importación, donde se tuvo claro la importancia de manejar la operación y documentación de manera correcta.

Componentes

En los componentes de una importación definitiva es importante indicar toda la documentación que se debe llevar a cabo para la importación de los esterilizadores, como toda importación en Costa Rica; los documentos importantes son:

- Conocimiento de embarque
- Factura comercial

- Lista de empaque
- Certificado de origen (en caso que lo requiera)
- Notas técnicas (en caso que lo requiera)
- Permisos (en caso que lo requiera)
- Contrato de compra venta

En los esterilizadores, se llevará un proceso por el cual, dependiendo de la factura comercial que envíe el exportador, se clasificará como máquina para uso industrial. En cuanto a los permisos, es muy importante que el importador tenga toda la documentación al día y esté anuente al permiso o nota técnica que se le debe aplicar a la mercancía para evitar atrasos en la operación.

En el conocimiento de embarque existen dos formas por la cual se puede manejar según el exportador y el importador lo requieran, existe el MBL directo o consignado.

MBL directo: este conocimiento de embarque se trabaja como su nombre lo indica de forma directa con el exportador y el importador, solo existirá un BL la cual contiene la información de ambos y de la mercancía. La naviera escogida por el exportador tendrá el contacto directamente con el cliente en destino para todo lo que tenga que ver con su mercancía y no habrá intermediarios en este. Este proceso tiende a ser más elevado en su precio y un poco más complicado de manejar, ya que para importadores que estén aprendiendo sobre el proceso les será muy difícil entender el procedimiento que la naviera les indique.

MBL consignado: en este conocimiento de embarque se trabaja con dos, el cual sería el master y el hijo. El importador y el exportador negocia para que se contrate a un intermediario conocido como consolidador de carga, el cual es el que llevará todo el proceso y asesorará al importador. El BL master contendrá la información del agente de carga de origen que contrató el exportador y el agente de carga de destino quien guiará al

importador. Este consolidador de carga se encargará de realizar un BL hijo, en el cual vendrá la información del importador y el exportador, por la cual serán ellos los que tengan todo el contacto con la naviera y así también los encargados de toda la documentación y el proceso, hasta que la carga llegue a bodegas del cliente; también se considera como el más económico para estos procesos.

En este caso al ser la primera importación, el importador decide que el MBL vaya directo para tener un mejor contacto con el exportador y un control sobre su mercancía. Según lo investigado para que la operación sea más exitosa y al ser importadores por primera vez, se requiere que sean asesorados y puedan llevar un mejor conocimiento de todos los procesos, por la cual se recomienda que vaya consignado a un agente de carga.

Es importante la transmisión electrónica de la Declaración Única Aduanera (DUA) de importación, la cual viene toda la información de la mercancía que se está importando, la cual ayudará para que la mercancía llegue a destino final; existen diferentes tipos de Duas los cuales son:

DUA anticipado: en este tipo de DUA es todo lo contrario al anterior, ya que el cliente requiere que la carga sea trasladada directamente a sus bodegas después de llegar a puerto, por lo cual decide pagar los impuestos de esta antes de que arribe el vapor y pueda ya estar nacionalizada su carga.

DUA de redestino (tránsito): en este tipo de DUA el cliente decide que la carga se traslade para un almacén fiscal y que esta se nacionalice en ese lugar para poder ya llevarse su carga a bodegas.

DUA de nacionalización: este DUA se realiza después de haber realizado el DUA de redestino, ya que es el que la agencia realiza para nacionalizar la carga en almacén y ya pueda ser retirada y el cliente la pueda retirar.

Para la importación de los esterilizadores, el cliente decide realizar un DUA de redestino al almacén de su preferencia, realizar un despacho a bordo el cual es que la mercancía no se tenga que descargar en almacén y se pueda nacionalizar en el mismo contenedor; se debe tomar en cuenta que este tipo de proceso no se puede realizar con cualquier carga ya que el almacén debe enviar una solicitud a la aduana para que lo puedan aprobar al ser un equipo especial y de manipulación complicada. Después de nacionalizar el esterilizador en contenedor y el DUA sale con levante, ya el cliente puede trasladar el contenedor a sus bodegas; cabe recalcar que en los tres tipos de DUA pueden salir con verificación verde (que se puede retirar la carga, sin revisión inmediata), verificación amarilla (se requiere revisión de documentos) y verificación rojo que, en este caso, se debe revisar la carga físicamente con el aforador que le asignen y, hasta que este dé visto bueno y levante al DUA, se puede retirar la carga del almacén.

Otros de los componentes importantes de una importación es la exoneración, por la cual la empresa Red Médica Soluciones S.A. quiere acudir a esta para poder obtener más beneficios a la hora de importar su carga de manera definitiva al país. Para exonerar una mercancía se deben seguir los pasos que se brindan en el plan para el importador.

Es muy importante tener en cuenta que para este tipo de mercancías el seguro de transporte de mercancía, el cual es otro de los componentes de una importación, es indispensable ya que lleva un manejo especial, así también como embalaje adecuado para que la carga no sufra daños a la hora del transporte al destino final.

Los componentes son la parte esencial de un proceso, por eso es importante que tanto importadores como exportadores sean asesorados para este tipo de procesos y puedan obtener sus mercancías sin ningún daño ni atraso.

4.2 Variable 2: Determinación de las medidas arancelarias y no arancelarias para la importación definitiva de esterilizadores.

A continuación, se van a determinar las medidas arancelarias y no arancelarias que se aplican en una importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en Costa Rica.

Para determinar las medidas arancelarias, primero se debe clasificar correctamente el producto; en este caso un esterilizador para equipo médico se clasifica en la 84.19.20.00.00.10, sin embargo, en el trabajo de campo realizado se importó un esterilizador de uso industrial, por lo tanto, su clasificación fue la 84.19.89.00.00.10.

El Sistema Arancelario Centroamericano muestra el porcentaje de impuestos para el esterilizador, esta información es facilitada en la página del Ministerio de Hacienda en el Sistema TICA, ambas clasificaciones indican los mismos impuestos o aranceles que se deben pagar para que el producto pueda ingresar al país.

Imagen 1

Imagen de valor de impuestos

Partida 841920000010 -- Autoclaves, excepto los electricos.

Por Rango (AAAAAMDD)

| Fecha de Inicio | Fin | Tributo | Descripción tributo | Valor del Tributo |
|-----------------|----------|---------|--|-------------------|
| 13/06/18 | 01/01/40 | 2 | IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO. LEY 9635 | 13.000 |
| 13/06/18 | 01/01/40 | 4 | LEY 6946 | 1.000 |
| 13/06/18 | 01/01/40 | 9 | LEY GOLFITO 9356 | 10.000 |

Fuente: Tecnología de Información para el Control Aduanero, Ministerio de Hacienda (2024).

Imagen 2

Imagen de valor de impuestos

Partida 841989000010 --- Autoclaves esterilizadores, excepto los eléctricos; y aparatos para la industria azucarera.

Por Rango ▾ 13/06/18 01/01/40 (AAAAMDD) Glosa Confirmar

| Fecha de Inicio | Fin | Tributo | Descripción tributo | Valor del Tributo |
|-----------------|----------|---------|--|-------------------|
| 13/06/18 | 01/01/40 | 2 | IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO. LEY 9635 | 13.000 |
| 13/06/18 | 01/01/40 | 4 | LEY 6946 | 1.000 |
| 13/06/18 | 01/01/40 | 9 | LEY GOLFITO 9356 | 10.000 |

Fuente: Tecnología de Información para el Control Aduanero, Ministerio de Hacienda (2024).

En los cuadros anteriores se muestran los aranceles por pagar en una importación de esterilizadores y son aplicados sobre el valor aduanero. Estas medidas arancelarias son:

Impuesto sobre el valor agregado, *Ley 9635*, con un 13 %.

Ley 6946, con un 1 %.

Ley Golfito 9356, con un 10 %.

Con respecto a las medidas no arancelarias, se determinó en el Sistema Tica que un esterilizador no lleva ningún tipo de barrera no arancelaria, sin embargo, al inclinar la investigación en un esterilizador para uso industrial y proveniente de China se pueden aplicar dos tipos de medidas, las cuales deben cumplir con los requisitos previos para su nacionalización; se determinan de la siguiente manera:

1. Por ser Originario de China puede gozar del Tratado Libre Comercio que tiene Costa Rica con dicho país, al aplicar el Certificado de Origen, el cual indica y determina que el esterilizador es originario de China, es en ese punto donde se aplica la Normas de Origen; cabe mencionar que este certificado debe ser entregado por el exportador desde China y presentarse ante la importación del equipo para que sea aplicada y aprobada por el Ministerio de Hacienda.

2. Si la importación se realiza con el fin de que el esterilizador sea utilizado por la Caja Costarricense de Seguro Social, se debe estar registrado como proveedor ante la CCSS, adicional presentar los documentos necesarios ante el Ministerio de Hacienda para su respectiva exoneración:

-Acta de adjudicación

-Licitación de la CCSS

-Oficio de la CCSS que indique la fecha de entrega y cantidad del producto

-Factura comercial para ver la cantidad, valor y peso

Si el equipo clasifica para exonerar, se presentan los documentos ante el Departamento de Exoneraciones del Ministerio de Hacienda.

Este proceso se realiza en EXONET (Sistema de Información Electrónica para la gestión y trámite de las solicitudes de exoneración de tributos); seguidamente de dicho proceso, se aprueba o rechaza el formulario, para ser enviado al sistema TICA, una vez evaluada la solicitud y los documentos por el Ministerio de Hacienda; si es aprobado se notificará y se procede a realizar la importación y nacionalización del esterilizador, con la nota de exoneración.

4.3 Variable 3: Descripción del proceso logístico para la importación de equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica.

El proceso logístico es la parte fundamental para realizar una importación definitiva, ya que es todo lo que conlleva la carga para que llegue sin problemas a su destino final. Este proceso lo negocian el exportador y el importador, en la cual se ven involucrados varios elementos.

La importación de los esterilizadores de equipos médicos de la empresa Red Médica Soluciones S.A., el cual era su primera vez importando, al contactar con el exportador se decidió que se manejan de forma directa entre ellos.

En esta importación se trabajaron varios elementos, los cuales, como primera instancia, está tener al proveedor y al exportador de la mercancía, este se encontraba en China el cual es Chongqing Gient Heating Industry CO., LTD., en el cual negociaron el contrato de compra-venta con el incoterm CIF (el cual significa que lo acordado, tanto del vendedor como del comprador, incluye el costo seguro y flete).

Es muy importante tomar en cuenta que los esterilizadores de equipo médico son máquinas con un manejo complejo, el exportador debe tener los cuidados necesarios y que lleve un embalaje correcto de la mercancía de manera que minimice el impacto por golpes durante el tránsito. También se requiere la correspondiente rotulación para que cuando la carga llegue a destino, y sea descargada, se pueda identificar que la carga lleve un manejo especial y no sufra daños, por ejemplo, la etiqueta para los esterilizadores debe llevar una etiqueta que indique que la mercancía debe contar con un manejo especial para su descarga.

Imagen 3

Imagen de etiquetas para mercancía con manipulación especial



Fuente: Solostocks (2024).

Cuando el importador y el exportador ya negociaron el contrato de los gastos y riesgos de cada uno, y el embalaje correcto de la mercancía, es importante verificar el tipo de contenedor adecuado para esta carga, en esta importación se utilizó un contenedor de 40 HC normal.

Esta importación definitiva de esterilizador médico, como se mencionó, se utiliza un BL directo, por lo cual el importador tiene contacto directo con la naviera. La empresa Red Médica Soluciones S.A., al ser la primera importación, contrató a una agencia para que le ayudara y asesorara con el proceso de la carga cuando ya se encontraba en destino.

La agencia fue el intermediario para la movilización de la carga, el cual utiliza un DUA de redestino hacia el Almacén fiscal Cariari, donde se nacionalizó la carga. Es importante recalcar que para una mercancía, como lo son esterilizadores de uso médico, su descarga es de un manejo complejo; algunos almacenes no cuentan con el equipo especial para ello. Se puede realizar un despacho a bordo, en el cual la carga se puede nacionalizar en el mismo contenedor para que se pueda transportar a destino final. En este caso, la carga se nacionalizó con despacho a bordo y requirió revisión física y documental, razón por la cual el proceso se tornó prolongado.

La persona asignada y aprobada por la Aduana de Control para la revisión de la carga es quien da el visto bueno para que el DUA salga con levante y el cliente se pueda llevar la carga para el almacén, de todo este proceso se encarga la agencia que contrató el cliente en Costa Rica.

El cliente de Red Médica Soluciones S.A., cuando ya la carga se encuentra en planta, se encarga de la contratación de personas para realizar la descarga de la mercancía.

Imagen 4

Imagen de cadena de suministros

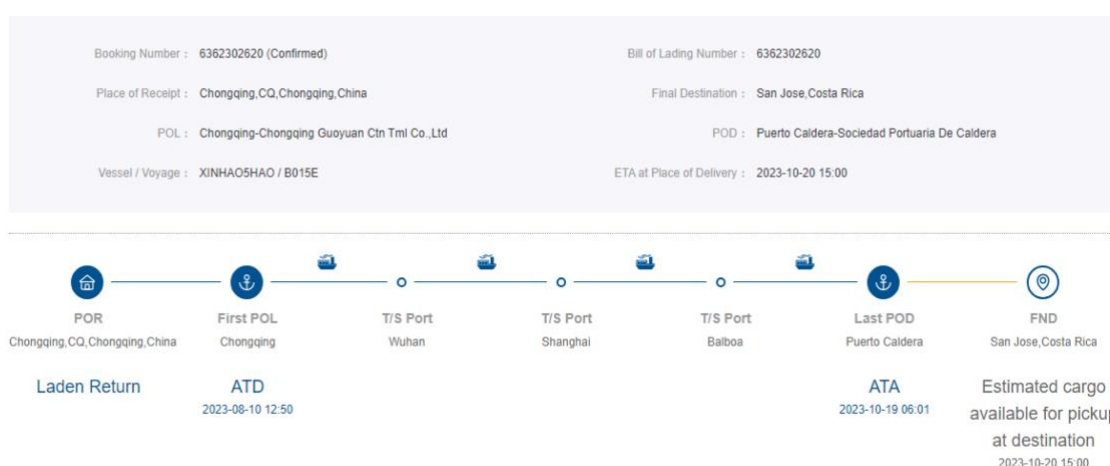


Fuente: Trafimar (2024).

La logística es parte del proceso de la cadena de suministros en la cual van entrelazados; si alguno de ellos no se realiza de la manera correcta, se puede ver afectada la operación de la mercancía al llegar al cliente final, donde ocurrirán retrocesos y doble documentación que elevará los gastos de la mercancía. Hay que tomar en cuenta que en una logística se deben tomar varios puntos importantes para que se pueda llevar a cabo de la mejor manera.

Imagen 5

Imagen de transporte marítimo



Fuente: Cosco shipping lines CO.LTD. (2023).

En la imagen anterior se muestra el seguimiento del transporte marítimo que llevó esta primera importación de esterilizador, hay que tomar en cuenta que al ser de China tiene

varios días de tránsito, así también al entrar por Caldera se debe movilizar a un estacionamiento transitorio que por la congestión de los puertos, en la actualidad, se puede durar varios días para que la mercancía se pueda movilizar a destino final.

4.4 Variable 4: Presentación de un plan de importación definitiva de esterilizadores para equipo médico en la empresa Red Médica Soluciones S.A., desde China hacia Costa Rica.

Con la presentación de este plan de importación, la empresa tiene en sus manos un instrumento de ayuda para las futuras importaciones de esterilizadores.

En primera instancia se asesora al importador acerca de los pasos que se deben seguir para importar al país de manera definitiva sus mercancías sin ningún problema; los pasos por seguir son los siguientes:

1. La empresa debe registrarse ante la DGA (Dirección General de Aduanas) y ante Tributación Directa como importador activo, ya sea como persona física o persona jurídica.
2. En este caso, también tomar en cuenta que se deben registrar las mercancías importadas ante el MAG (Ministerio de Cultura y Ganadería) y el Ministerio de Salud, cuando se requiera.
3. Cuando ya se contacta con el proveedor, se inicia la negociación; es en este punto donde deben tomar en cuenta el contrato de compra venta, en el cual lo indispensable es lograr un ganar-ganar escogiendo el incoterms® que se adapte a las necesidades, tanto del importador como el exportador, y tengan en claro los riesgos y hasta donde tienen las responsabilidades, cada uno, de la mercancía desde que está en bodegas del proveedor hasta que llega a destino final.
4. Cuando el contrato de compra-venta ya está claro por las partes negociantes, ahora

el importador debe contratar un agente aduanero para que lo asesore y le apoye en los procesos y documentación adicional requeridos para poder nacionalizar la mercancía.

5. El importador y el exportador deben tener claros los documentos que se requieren para realizar una importación definitiva, los cuales son:

- Conocimiento de embarque (BL, guía aérea o carta de porte), la cual viene toda la información del importador y el exportador, mercancía (ver Anexo 5).

- Factura comercial.

- Lista de empaque (ver Anexo 6).

- Traducción de la factura, en caso de no venir en español.

- Certificado de origen (ver Anexo 7) para poder identificar el origen real de la mercancía y así también poder aplicar TLC (Tratado de Libre Comercio), en caso de contar con el país de origen.

- Permisos y notas técnicas si así lo requiere la mercancía.

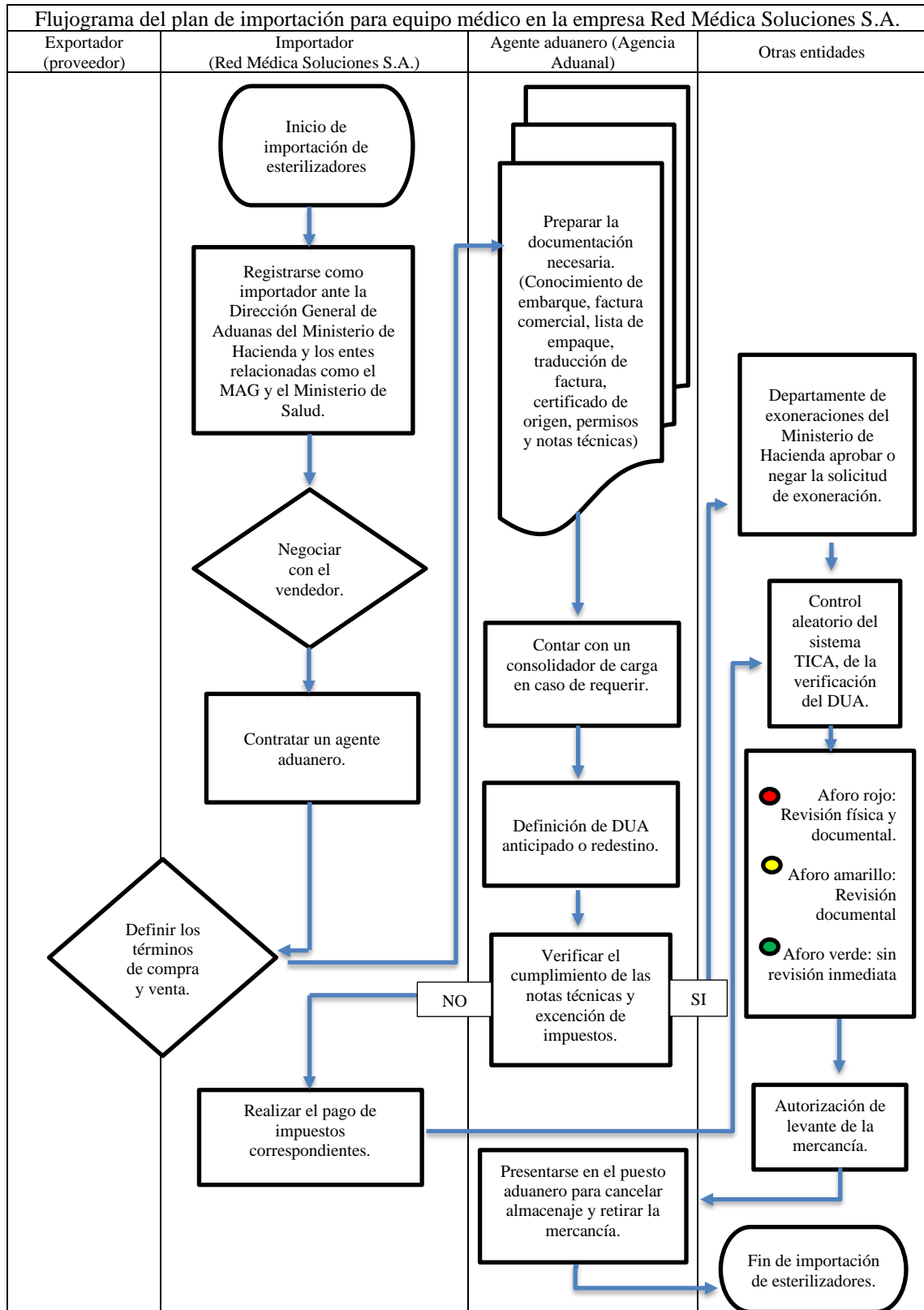
6. El importador deben decidir si requieren de un consolidador aduanero que los asesore o prefieren que el contacto sea directo de importador a exportador.

7. Si el importador decide contratar un consolidador de carga, este será el que tenga el contacto directo con la naviera, la cual les llevará el seguimiento de esta y van a realizar un HBL (Bl hijo), en el cual vendrá información de la mercancía, datos del importador y el exportador, entre otros; en este caso, existe un MBL (Bl madre), en el cual viene la información de la mercancía y del agente de carga de origen y destino. Si decidieron que se contara solo con el MBL, el importador y el exportador tienen contacto directo con la naviera y deben pagarles directamente a ellos.

8. Cuando ya la mercancía se encuentra en el puerto de destino, el importador decide si se realiza un DUA anticipado (en el cual se pagan los impuestos antes de que arribe el vapor o el barco y se traslada directamente a bodegas del cliente), o DUA de redestino (el cual la mercancía se traslada a un almacén fiscal y ahí mismo se nacionaliza para poder trasladar a destino final). La agencia de aduanas es quien realiza este trámite (ver Anexo 8).
9. En caso de que la mercancía se pueda exonerar o aplicar TLC, la agencia se encarga de realizar todo el trámite cuando realiza la nacionalización de la mercancía, así también en caso de que la mercancía tenga que contar con notas técnicas o permisos.
10. Es importante tomar en cuenta que cuando se realizan los DUAS para la mercancía, existen tres tipos de verificación aduanera que se observan en el sistema Tica que se utiliza en Costa Rica, el cual es la Tecnología de Información para el Control Aduanero, los cuales son:
 - DUA con verificación roja: es la revisión física de la mercancía, el sistema autoriza a un auxiliar de la función pública aduanera para que pueda ir a revisar la carga y darle levante al DUA para que el cliente se pueda llevar la mercancía. Tomar en cuenta que en caso de que el DUA se haya tramitado anticipado, se debe trasladar a un almacén del puerto en destino para que se pueda realizar la inspección física.
 - DUA con verificación amarilla: es la revisión documental de la mercancía.
 - DUA con verificación verde: es donde el cliente ya se puede llevar la carga sin verificación inmediata y ya nacionalizada.
11. Cuando ya se realiza la nacionalización, y se aplicaron los contratos que requiere el esterilizador, el importador puede retirar su carga en almacén en caso de haber sido un DUA de redestino o si fue un anticipado que salió en verificación roja.

Gráfico 3

Flujograma del plan de importación definitiva para esterilizadores para equipo médico desde China a Costa Rica



A partir del aprendizaje obtenido en la importación, se pueden citar las siguientes sugerencias:

Tomar en cuenta que cuando se trabajan con la importación de mercancías que son para uso médico, estas siempre van a llevar un permiso por los entes que las asignan; en este caso, el importador debe tomar en cuenta estar inscrito de manera correcta y estar al día con los permisos en funcionamiento para que cuando la carga arribe al país no haya retrasos.

El DUA anticipado es el más recomendado para el tipo de mercancías que son de un manejo complicado, ya que este se puede trasladar directo a las bodegas del cliente y así se asegura una mejor manipulación.

En cuanto a las medidas arancelarias y no arancelarias, se recomienda, primeramente, clasificar de manera correcta la mercancía, en este caso el esterilizador; además verificar en la factura del vendedor la descripción y los ítems de lo que se está facturando, ya que a como viene en la factura, se debe clasificar y crear el DUA. Adicional de una correcta clasificación, tener siempre presente cuáles son los aranceles que se deben pagar y tener la documentación a tiempo para realizar, de manera correcta, la nacionalización del esterilizador y no incurrir en atrasos que conllevan más tiempo y costos.

Es muy importante tomar en cuenta que las mercancías de difícil manipulación deben venir en un embalaje adecuado, para que la carga llegue en buenas condiciones donde el importador.

El importador también debe estar preparado para que cuente con el equipo especial y con personas quienes tengan la experiencia de descargar este tipo de mercancías para que no ocurran golpes durante la descarga de esta.

Es importante que el importador tome en cuenta que algunos procesos pueden cambiar según los años, entonces deben estar actualizados a las legislaciones del país y que puedan entender bien el proceso y el plan de importación definitivo.

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo se analizan los puntos importantes que se lograron en el trabajo, así como lo que se podría mejorar en un futuro.

La importación definitiva se debe manejar de la manera correcta, ya que esto implica inconvenientes cuando la mercancía llega al país y se pueda nacionalizar. Es un proceso muy complejo, a nivel de todos los países del mundo, que se debe tomar en consideración para que funcione y sea una operación de manera adecuada. Para estas importaciones se recomienda que la carga se trabaje consignada a un agente, donde exista un MBL y un HBL donde vienen los datos de importador y el exportador, ya que esto les ayudará con un buen asesoramiento de la carga, el cual también se cuenta con un menor precio y se puede asegurar con más claridad el espacio con las navieras.

El consolidador de carga es un pilar muy importante para los importadores que tienen muy poco conocimiento, ya que son los asesores expertos en materia de logística y ayudan a que el proceso se pueda realizar de manera correcta y eficiente. Este proceso lo deben manejar personas expertas en el tema, por lo cual se recomienda buscar agencias que se encarguen de trámites similares a las mercancías que se están importando.

Las medidas arancelarias y no arancelarias son un medio de barrera que cada país impone para protegerse, estas son importantes, ya que ayudan a resguardar el país; cabe mencionar que para que esto suceda de una manera correcta, se deben seguir los procedimientos, requisitos y la documentación necesarios, así con el pago a tiempo de los aranceles.

El plan de importación debe ser una herramienta importante para el importador, ya que contiene toda la información y el proceso para que esta se realice de manera correcta. Tomar en cuenta que se debe crear de manera que el importador pueda entender con facilidad la información que se le está brindando, que sea un documento coherente y

práctico para que pueda ser de gran apoyo para los importadores quienes no tienen experiencia.

Referencias Bibliográficas

Acacia Technologies. (2020). *Contenedores Marítimos: historia, función y optimización*.

Tomado de: <https://acaciatec.com/contenedores-maritimos/>

Aguilar Vela, P. (2011). *Las regulaciones y restricciones no arancelarias que todo*

exportador debe conocer. Tomado de: [https://mundi.io/exportacion/regulaciones-](https://mundi.io/exportacion/regulaciones-restricciones-no-arancelarias/#:~:text=Algunos%20ejemplos%20de%20regulaciones%20y,%2C%20regulaciones%20sanitarias%2C%20entre%20otras.)

[\[arancelarias/#:~:text=Algunos%20ejemplos%20de%20regulaciones%20y,%2C%\]\(https://mundi.io/exportacion/regulaciones-restricciones-no-arancelarias/#:~:text=Algunos%20ejemplos%20de%20regulaciones%20y,%2C%20regulaciones%20sanitarias%2C%20entre%20otras.\)](https://mundi.io/exportacion/regulaciones-restricciones-no-</p></div><div data-bbox=)

[20regulaciones%20sanitarias%2C%20entre%20otras.](https://mundi.io/exportacion/regulaciones-restricciones-no-arancelarias/#:~:text=Algunos%20ejemplos%20de%20regulaciones%20y,%2C%20regulaciones%20sanitarias%2C%20entre%20otras.)

Arnau Gras. J., Anguera Argilaga. M. y Gómez Benito. J. (1990). *Metodología de la*

investigación en ciencias del comportamiento. Tomado de:

[https://www.google.co.cr/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci](https://www.google.co.cr/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_en_cie/TQtBbnk1LSoC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Entrevistas+metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n&pg=PA255&printsec=frontcover)

[%C3%B3n_en_cie/TQtBbnk1LSoC?hl=es-](https://www.google.co.cr/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_en_cie/TQtBbnk1LSoC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Entrevistas+metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n&pg=PA255&printsec=frontcover)

[419&gbpv=1&dq=Entrevistas+metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n&pg=P](https://www.google.co.cr/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_en_cie/TQtBbnk1LSoC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Entrevistas+metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n&pg=PA255&printsec=frontcover)

[A255&printsec=frontcover](https://www.google.co.cr/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_en_cie/TQtBbnk1LSoC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Entrevistas+metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n&pg=PA255&printsec=frontcover)

Arteaga, G. (2021). *Fuentes primarias y secundarias: explicación con ejemplos*. Tomado

de: <https://www.testsiteforme.com/fuentes-primarias-y-secundarias/>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1995). *Ley General de Aduanas*.

Ley 7557.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1992). *Ley Reguladora de Exoneraciones Vigentes, Derogatorias y Excepciones. Ley 7293*. Tomado de: <https://www.mag.go.cr/legislacion/1992/ley-7293.pdf>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2016). *Código Aduanero uniforme Centroamericano (CAUCA)*. Imprenta Nacional. Tomado de: https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/textos%20juridicos/cauca_y_recauca_edincr.pdf

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2016). *Ley Orgánica de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la provincia de Puntarenas (JUDESUR)*. Tomado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=81681&nValor3=0&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2018). *Fortalecimiento de las finanzas públicas. Ley 9635*. Tomado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=87720

Azuero Azuero, A. (2018). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*. Tomado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062667>

Baena Rojas, J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*. Tomado de: <https://www.redalyc.org/journal/290/29058775003/29058775003.pdf>

Barahona Martínez, J. C. (2020). *La Gestión aduanera de Costa Rica*. Capítulo 5. Tomado de: <http://calidadacademica.conare.ac.cr/infofiscal/images/docs/citada/Barahona%20C.%202002-5.%20Gestin%20Aduanera.pdf>

BDtrans Transporte y distribución. (2020). *¿Qué son los incoterms y cuál es su significado?* Tomado de: <https://www.bdtrans.es/es/blog/que-son-los-incoterms-y-cual-es-su-significado/>

Bernardo, E. (2020). *Todo sobre el embalaje*. Tomado de: <https://dealdos.com/blog/embalaje/>

Cámara de Comercio Internacional (ICC). (2022). *Incoterms® 2020. Listas de verificación y decisión*, página 5, Tomado de una guía informativa.

Carpio, O. (2021). *¿Cuál es el procedimiento que debo seguir para importar productos de interés sanitario a Costa Rica?* Tomado de: <https://www.asesoriasjimenez.com/post/importar-a-costa-rica>

Casanueva, C. (2017). *Logística de importaciones*. Tomado de:

<https://www.linbis.com/es/logistica/logistica-de-importaciones/#:~:text=El%20Sistema%20de%20Logistica%20de,asi%20alcanzar%20los%20objetivos%20previstos>

Castro Alfaro, A. y Fernández Sánchez, L. (2020). *Diseño de un plan de exportación para productos químicos de la empresa Lanco & Harris Manufacturing Costa Rica, con destino a Lanco and Harris Corp., ubicada en Miami, Florida, para el período 2020*. Tomado de:

<https://repositorio.utn.ac.cr/server/api/core/bitstreams/a340b236-27ab-4fca-ba50-3c462cd2cf59/content>

Ceballos A. (2022). *Regímenes aduaneros*. Tomado de:

<https://www.comercioyaduanas.com.mx/aduanas/aduanasmexico/regimenes-aduaneros/>

Cerem Comunicación. (2022). *¿Cómo funciona la logística en el comercio internacional?*

Tomado de: <https://www.cerem.es/blog/como-funciona-la-logistica-en-el-comercio-internacional>

CEPAL. (2003). Normas de origen y facilitación del comercio. *Boletín FAL*-Edición 204.

Tomado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36039/FAL_Bolet%C3%ADn204_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coll Morales, F. (2021). *Fuente primaria*. Tomado de:
<https://economipedia.com/definiciones/fuente-primaria.html>

Coll Morales, F. (2021). *Fuente terciaria*. Tomado de:
<https://economipedia.com/definiciones/fuente-terciaria.html>

Contraloría General de la República de Costa Rica. (2020). *Seguimiento de la gestión de aduanas en Costa Rica resultados del periodo 2017 al 2019*. Tomado de:
https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2020/SIGYD_D/SIGYD_D_2020022946.pdf

Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia de la UNAM. (2017). *Los instrumentos de la investigación cualitativa*. Tomado de:
http://uapas1.bunam.unam.mx/matematicas/instrumentos_inves/

Cortés, D. (2023). *¿Qué es la cadena de suministro en la logística?* Universidad CESUMA. Tomado de: <https://www.cesuma.mx/blog/que-es-la-cadena-de-suministro-en-la-logistica.html#:~:text=La%20cadena%20de%20suministro%20es,para%20la%20entrega%20de%20productos>

Editorial Etecé. (2023). *Marco conceptual*. Tomado de: <https://concepto.de/marco-conceptual/>

Equipo legal de Costa Rica. (2018). *Comercio Internacional Costa Rica – Requisitos de Importación / Exportación*. Tomado de: <https://www.bizlatinhub.com/es/costa-rica/importacion-exportacion/>

Equipo editorial Etecé. (2018). *Investigación cualitativa*. Tomado de: <https://humanidades.com/investigacion-cualitativa/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20es%20inductiva,cuales%20posteriormente%20puede%20hacer%20generalizaciones>

Esquivel Segura, N., Ricardo Mosquera, C. y Sibaja Mojica, K. (2022). *Propuesta de un manual técnico de importación aduanera para la empresa Aeropost de la sucursal de El Roble de Puntarenas, que disminuya los inconvenientes a los usuarios con la compra de las mercancías en extranjero, para el periodo 2020-2021*. Tomado de: <https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/20.500.13077/800/PROPUESTA%20DE%20UN%20MANUAL%20TECNICO%20DE%20IMPORTACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estay, J. (2005). *La economía mundial y américa latina*. Tomado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101013121047/estay.pdf>

Folgueiras Bertomeu, P. (s.f.). *La entrevista*. Tomado de: <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Galán Amador, M. (2016). *Guía metodológica para diseños de investigación*. Tomado de: <https://manuelgalan.blogspot.com/p/guia-metodologica-para-investigacion.html>

Giani, C. (2022). *Población y muestra*. Tomado de: <https://www.ejemplos.co/poblacion-y-muestra/#:~:text=Una%20poblaci%C3%B3n%20es%20un%20grupo,que%20hay%20en%20un%20bosque>

Guevara Patiño, R. (2016). *El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?* Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a11.pdf>

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Tomado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hidalgo Gallo, R. (2015). *Barreras no arancelarias entre el proteccionismo y la legitimidad*. Tomado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu-011/index/assoc/D12007.dir/37-63-1-SM.pdf>

Huesca Rodríguez, C. (2012). *Comercio internacional*. ISBN 978-607-733-004-2. Primera edición. Tomado de un libro.

Info Costa Rica. (2015). *Aranceles de importación para productos*. Tomado de:

<https://www.infocostarica.net/negocios/aranceles-importacion-productos.htm#:~:text=Ley%206946%20%2D%20Tarifa%20de%20Ley,p%C3%B3liza%20de%20p%C3%B3liza%2C%20efectivamente%20pagados.>

Lamb, Charles; Hair, Joseph & Mc, Daniel Carl. (2002). *Marketing*, sexta edición.

International Thomson Editores S.A.

Lamus, A. (2021). *¿Cómo elaborar un manual de procedimientos paso a paso?* Tomado

de: <https://www.linkedin.com/pulse/c%C3%B3mo-elaborar-un-manual-de-procedimientos-paso-a-lice-lamus/?originalSubdomain=es>

Ley General de Aduanas N° 7557. (1995). Tomado de:

http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=25886

Ludeña, J. A. (2021). *Proceso de importación*. Economipedia.com. Tomado de:

<https://economipedia.com/definiciones/proceso-de-importacion.html#:~:text=El%20proceso%20de%20importaci%C3%B3n%20son,acuerdos%20comerciales%20de%20amb>

Macón, J. (1977). *Los impuestos específicos al consumo en Costa Rica*. Informe del CEPAL. Tomado de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26333/S7700276_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez Dueñas, C. (2022). *¿Qué es la importación definitiva?* Tomado de:

<https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/importacion-definitiva>

Mata Solís, L. (2021). *Los sujetos de estudio.* Tomado de:

<https://investigaliacr.com/investigacion/los-sujetos-de-estudio/>

Mauleón Torres, M. y Prado Larburu, M. (2021). *Logística Inbound.* Tomo I. Tomado de un libro.

Melero, J. (2020). *Transgesa, el papel de la logística en la cadena de suministros.*

Tomado de: <https://www.transgesa.com/blog/logistica-en-la-cadena-de-suministros/>

Mendoza Roca, C., Alfaro Díaz, J. y Paternina Arboleda, C. (2016). *Manual práctico para gestión logística: envase y embalaje, transporte y cadena de frío, preservación de productos del agro.* Barranquilla, Editorial Universidad del Norte. Tomado de un manual.

Ministerio de Comercio Exterior Costa Rica. (s.f.). *Código Aduanero Uniforme Centro Americano (CAUCA).* Anexo de acuerdo No. 01-2006 (COMIECO-EX). Tomado

de: https://www.comex.go.cr/media/3282/149_texto-cauca-may-06.pdf

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2011). *Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China*. Tomado de: <https://www.comex.go.cr/tratados/china/>

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2024). *Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China*. Tomado de: <https://www.comex.go.cr/tratados/china/>

Ministerio de Hacienda de Costa Rica. (2021). *Manual de procedimientos aduaneros*. Tomado de: [https://www.hacienda.go.cr/docs/Manual de Procedimientos Aduaneros2021_Febrero2021.pdf](https://www.hacienda.go.cr/docs/Manual_de_Procedimientos_Aduaneros2021_Febrero2021.pdf)

Murguira, A. (2023). *Tipos de muestreo: ¿Cuáles son y en qué consisten?* Tomado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-muestreo-para-investigaciones-sociales/>

Murguira, A. (2023). *¿Qué es la investigación descriptiva?* Tomado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>

Obstfeld, M. (2016). *Los aranceles causan más perjuicios que ventajas internamente*. IMF Blog. Tomado de: <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2016/09/08/tariffs-do-more-harm-than-good-at-home#:~:text=Los%20aranceles%20tienen%20otra%20gran,el%20conjunto%20de%20la%20econom%C3%ADa>

Omega Internacional S.A.S. (2021). *¿Qué son agentes de carga y sus ventajas?* Tomado de: <https://omegaflexitank.com/que-son-agentes-de-carga-y-sus-ventajas/>

Ortiz, A. (2020). *FCL y LCL en transporte marítimo*. Drip Capital. Tomado de: <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/transporte-maritimo-lcl-fcl>

Ortiz, A. (2022). *¿Qué es el Transporte Aéreo? | Definición, Características y Ventajas*. Tomado de: <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/transporte-aereo-medio-de-transporte-mercancias>

Ortiz, A. (2022). *Transporte Marítimo | Definición, Ventajas, Características y Costos*. Tomado de: <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/blog/transporte-maritimo>

Páramo Renza, L. (2017). *Procesos de Importaciones*, Bogotá D.C.; Fundación Universitaria del Área Andina. Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá). Tomado de un libro.

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2010). *Componentes - Qué es, definición y concepto*. Definicion.de. Tomado de: <https://definicion.de/componentes/>

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2009). *Logística - Qué es, definición, origen y clasificación*. Definicion.de. Tomado de: <https://definicion.de/logistica/>

Pérez Porto, J. (2021). *Definición de barrera*. Definición.de. Tomado de:
<https://definicion.de/barrera/>

Pierre Deslauriers, J. (1996). *Investigación cualitativa: definición y ámbito*. Tomado de:
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/bitstream/handle/10893/12824/2.%20Investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Poder Ejecutivo. (2017). *Sistema Arancelario Centroamericano (SAC)*, VI Enmienda, Imprenta Nacional. Tomado de: <https://www.editorialcostarica.com/catalogo/2144>

Poder jurídico. (2021). Decreto ejecutivo 42876-H-COMEX Alcance 51 de la Gaceta. Tomado de:
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=93870&nValor3=125775&nValor5=4&strTipM=FA

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Centro de Asesoría para el Comercio Exterior (CACEX). (2016). *Guía informativa sobre temas de comercio exterior*. Tomado de: https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Materiales/guia_informativa_sobre_temas_de_comercio_exterior_2020-03-17_17-54-02.pdf

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. (2020). *Guía de optimización Logística*.

Tomado de: https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Materiales/Guia_de_Optimizacion_Logistica2020-02-27_14-39-52.pdf

Programa USAID de Aduanas y Clima de Negocios que Promueven el Comercio y la

Inversión. (2008). *Guía Aduanera de El Salvador USAID*. Tomado de: <https://www.mh.gob.sv/wp-content/uploads/2020/11/PMHDC8310.pdf>

Pustilnic, M. (2022). *Regímenes aduaneros: ¿en qué influyen estos pasos legales en tus procesos de exportaciones?* Tomado de: <https://mundi.io/exportacion/regimenes-aduaneros-que-son/>

Reglamento a la Ley General de Aduanas, N° 25270-H, (2022-2023). *Actualización de las garantías de los auxiliares de la función pública periodo*. Tomado de: <https://osum.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2021/10/Reglamento-a-la-Ley-General-de-Aduanas.pdf>

Reyna, S. (2021). *Clasificación arancelaria: definición, beneficios y panorama general*.

García Asociados, International Trade Solution. Tomado de: <https://www.garciayasociados.net/clasificacion-arancelaria-definicion-beneficios-y-panorama-general>

Rivas, A. (2022). *Marco teórico: cómo hacer, estructura y tipos*. Tomado de: <https://normasapa.in/marco-teorico/>

Rodríguez Sánchez, Y. (2020). *Metodología de la investigación*. Tomado de:

https://www.google.co.cr/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n/x9s6EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=metodos+de+investigacion+libros+gratis&printsec=frontcover

Rodríguez Rodríguez, C., Breña Oré, J. y Esenarro Vargas, D. (2021). *Las variables en la metodología de la investigación científica*. Tomado de:

<https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2021/10/Las-Variables.pdf>

Rosquez, A. (2023). *¿Qué es la logística para el comercio internacional? 6 claves*.

Tomado de: <https://www.ceupe.com.ve/blog/que-es-la-logistica-para-el-comercio-internacional.html>

Samaniego, G. (2022). *Enfoque, tipo, diseño y método de investigación*. Tomado de:

<https://miasesor detesis.com/enfoque-tipo-diseno-metodo-de-investigacion/>

Sánchez Galán, J. (2015). *Plan de negocios*. Tomado de:

<https://economipedia.com/definiciones/plan-de-negocio.html>

Sarquis, M. A. (2002). *Barreras arancelarias y no arancelarias*. Tomado de:

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/38589>

Sebastián Kontarovsky. (2021). *¿Qué es la logística aduana?* Tomado de:

<https://mundi.io/exportacion/que-es-logistica-aduanal/>

Sevilla Arias, A. (2020). *Logística*. Tomado de:
<https://economipedia.com/definiciones/logistica.html>

Sistema Costarricense de Información Jurídica. (2003). *Reglamento de Operaciones Portuarias*. Tomado de:
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=50159&nValor3=53809&strTipM=TC

Shuttleworth, M. (2008). *Diseño de Investigación Descriptiva*. Tomado de Explorable.com: <https://explorable.com/es/disenio-de-investigacion-descriptiva>

Suárez, E. (2023). *Fuentes primarias y secundarias: la guía definitiva*. Tomado de: <https://expertuniversitario.es/blog/fuentes-primarias-y-secundarias/>

Uchoa, F. (2008). *Definición de plan*. Definición.ABC. Tomado de: <https://www.definicionabc.com/general/plan.php>

Universidad Naval (UNINAV). (s.f.). *Metodología de investigación*. Tomado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133491/METODOLOGIA_DE_INVESTIGACION.pdf

Vega, H. (2014). *Manual de base de datos sobre: exoneraciones: ¿Quién se beneficia en Costa Rica?* Tomado de: https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/06/Manual_de_base_Exoneraciones.pdf

Virtual Expo Group. (2023). *Sistema de tratamiento de desechos para hospitales 150-2500 L / MWI series*. Medical Expo. Tomado de:
<https://www.medicalexpo.es/prod/gient/product-95343-763007.html>

Zara Lugo. (2023). *Población y muestra*. Tomado de:
<https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/>

ANEXOS

En este apartado se agrega la información complementaria del trabajo, la cual facilita los datos y el desarrollo de la investigación.

Anexo 1. Cronograma de actividades

En el siguiente cronograma se presentan las tareas realizadas en el proyecto de investigación.

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--|
| FECHA: | ene-23 | feb-23 | mar-23 | abr-23 | may-23 | jun-23 | jul-23 | ago-23 | sep-23 | oct-23 | nov-23 | dic-23 | ene-24 | feb-24 | mar-24 | abr-24 | may-24 | jun-24 | jul-24 | ago-24 | sep-24 | |
| ACTIVIDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Formular el tema del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar la portada del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Redactar la justificación del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plantear el problema del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Crear los objetivos del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estudio del arte | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagrama causa y efecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Situación actual y situación deseada | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Antecedentes del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Viablez financiera | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Beneficiarios y localización | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Diagrama de GANTT | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar la introducción | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión del capítulo I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar el marco conceptual | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Avance del marco teórico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión del capítulo II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Enfoque de la investigación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sujeto y fuentes de la investigación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tipos de investigación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Instrumentos de recolección de datos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Población y muestra | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Referencias | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión del capítulo I, II Y III | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Solicitud para la aprobación del tema | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Solicitud de cartas tutor y lectores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Solicitud de aprobación ante la CTFG | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización de correcciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión de correcciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Presentar el anteproyecto y las correcciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Iniciar el capítulo IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realizar instrumento de recolección de datos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aplicar las entrevistas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Investigar el proceso de imputación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollar los objetivos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaborar el plan de imputación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Conclusiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Recomendaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Revisión final del documento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Defensa del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Creación propia (2023).

Anexo 2. Entrevista 1

Esta entrevista es realizada a la empresa Red Médica Soluciones S.A.

1. ¿La empresa ha importado alguna vez?
2. ¿Por qué surge la necesidad de importar esterilizadores?
3. ¿Por qué se eligió a China como proveedor de los esterilizadores?
4. ¿Qué características tomaron en cuenta para elegir el tipo de esterilizador?
5. ¿Cuál es la viabilidad financiera que esperan obtener?
6. ¿Si los esterilizadores están bajo acuerdo comercial, la empresa aplicaría el TLC?
7. ¿Cuál es el sector de clientes a los que desean vender los esterilizadores?

Fuente: Creación propia (2023).

Anexo 3. Entrevista 2

La siguiente entrevista es realizada a personas con experiencia en importación definitiva y de equipo médico.

1. Nombre
2. Empresa en la que labora
3. Puesto
4. Años de experiencia
5. ¿Ha realizado alguna importación definitiva?
6. Según su experiencia, ¿cuál sería la mejor manera de aplicar una importación definitiva, en MBL directo o MBL consignado y por qué?
7. ¿Ha aplicado alguna vez el Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China?
8. ¿Cuál sería un aspecto importante para aplicar este TLC en una importación definitiva hacia Costa Rica?
9. Según su experiencia, ¿los esterilizadores para uso médico llevan alguna nota técnica por parte de alguna entidad del estado? De ser así, ¿cuál sería alguna de ellas?
10. En su opinión, ¿es importante que todas las mercancías lleven seguro de transporte?
11. ¿Cuáles son los aranceles requeridos para esterilizadores de uso médico en Costa Rica?
12. Según su experiencia, ¿cuáles son los aspectos requeridos para exonerar una mercancía en Costa Rica?
13. ¿Qué se entiende como certificado de origen?
14. ¿Cuál es un aspecto importante por tomar en cuenta para poder elegir el tipo de transporte internacional en una importación definitiva?
15. ¿Qué tan importante es saber elegir el incoterms® en una importación?

16. ¿A nivel de costos, cuál es la mejor manera de manejar la carga?
17. ¿Cuáles son los requisitos que debe tener una empresa para poder importar en Costa Rica?
18. Según su experiencia, ¿cuál sería la clasificación arancelaria por utilizar para un esterilizador de uso médico en tratamiento de residuos hospitalarios?
19. ¿Cuál sería el tipo de embalaje adecuado para un esterilizador?
20. ¿Cree usted que un esterilizador de uso médica para tratamiento de residuos hospitalarios, debe llevar algún manejo especial en la manipulación de la carga?
21. Según su conocimiento, ¿esta carga se debería nacionalizar con permanencia a bordo o se realiza la descarga de esta en almacén?
22. ¿Cuáles son los datos necesarios para confeccionar un DUA anticipado?
23. ¿Cuáles son los datos necesarios para confeccionar un DUA de redestino?
24. ¿Cree usted que el esterilizador para manejar los residuos de uso hospitalario es amigable con el ambiente?

Fuente: Creación propia (2023).

Anexo 4. Entrevista 3

La siguiente entrevista es realizada a una profesional de la Agencia Grupo Fenix Aduanal, la cual fue parte de la primera importación para la empresa Red Médica Soluciones S.A.

1. ¿Qué tipo de medidas arancelarias y no arancelarias se aplican en una importación de máquina de equipo médico?
2. ¿Qué se considera mejor para este tipo de importación, El Master BL (Bill of Lading) directo o consignado?
3. Si se aplica el Tratado de Libre Comercio, ¿se puede aplicar una exoneración?
4. ¿Se ocupa algún contenedor especial para este tipo de esterilizador?
5. ¿Qué embalaje es el adecuado para un esterilizador?
6. ¿Influye el embalaje para que se de verificación roja en el DUA?

Fuente: Creación propia (2024).

Anexo 5. Conocimiento de embarque



COPY

PAGE: 1 OF 2 Tel: +86 21 3512 4888
E-Business: elines.coscoshipping.com
PORT TO PORT OR COMBINED TRANSPORT BILL OF LADING

| | | | | | |
|--|--|---|---------------------------|---|---|
| 1. Shipper Insert Name Address and Phone/Fax CHONGQING GIENT HEATING INDUSTRY CO., LTD | | Booking No. 6362302620 | | Bill of Lading No. COSU6362302620 | |
| 2. Consignee Insert Name Address and Phone/Fax RED MEDICA SOLUCIONES S.A. 400 ESTE DE LA PANASONIC, HEREDIA, COSTA RICA ATTN: MR. ESTEBAN ROJAS FUENTES TEL: 0056 8328 5486 VAT:3101845324 | | Forwarding Agent and References FMC/CHB No. | | | |
| 3. Notify Party Insert Name Address and Phone/Fax THE SAME AS CONSIGNEE | | (It is agreed that no responsibility shall attach to the Carrier or his agents for failure to notify) | | | |
| 4. Combined Transport * Pre-Carriage by | | 5. Combined Transport * Place of Receipt CHONGQING, CHINA | | Also Notify Party-routing & Instructions | |
| 6. Ocean Vessel Voy. No. XINHAOSHAO B015E | | 7. Port of Loading CHONGQING, CHINA | | Service Contract No. Doc. Form No. | |
| 8. Port of Discharge PUERTO CALDERA, CR | | 9. Combined Transport * Place of Delivery SAN JOSE, CR | | Type of Movement FCL / FCL CY-DOOR | |
| 10. Total Number of Containers and/or Packages (in words) Subject to Clause 7 Limitation | Description of Contents for Shipper's Use Only (Not part of This B/L Contract) | | Declared Cargo Value US\$ | | |
| 11. Freight & Charges | Revenue Tons | Rate | Per | Amount | Prepaid Collect Freight & Charges Payable at / by |
| B/L SURRENDERED | | | | | |
| <p>Received in external apparent good order and condition except as otherwise noted. The total number of the packages or units stuffed in the container, the description of the goods and the weights shown in this Bill of Lading are furnished by the merchants, and which the carrier has no reasonable means of checking and is not a part of this Bill of Lading contract. The carrier has issued <u>3</u> original Bills of Lading, all of this tenor and date, one of the original Bills of Lading must be surrendered and endorsed or signed against the delivery of the shipment and whereupon any other original Bills of Lading shall be void. The merchants agree to be bound by the terms and conditions of this Bill of Lading as if each had personally signed this Bill of Lading.</p> <p>*Applicable Only When Document Used as a Combined Transport Bill of Lading. Demurrage and Detention shall be charged according to the tariff published on the Home page of http://lines.coscoshipping.com. If any ambiguity or query, please search by Demurrage & Detention Tariff Enquiry. The complete TERMS AND CONDITIONS appearing on the reverse side of this Bill of Lading are available at http://lines.coscoshipping.com, which also provides other services and more detailed information.</p> | | | | | |
| 9805 Date of Issue 10 AUG 2023 Place of Issue CHONGQING | | | | Signed for the Carrier, COSCO SHIPPING LINES CO.,LTD. | |

Fuente: Red Médica Soluciones S.A. (2023).

Anexo 6. Lista de empaque

重庆智得热工工业有限公司 
CHONGQING GIEN HEATING INDUSTRY CO., LTD

ADD:NO.3,GAOBAOHU EAST RD KONGGANG ZONE,YUBEI DISTRICT CHONGQING,CHINA

Tel: +86 23 6738 3009

Fax: +86 23 6738 3368

Website : www.gient.net

Email: info@gient.cn

| Packing List | | | | | | |
|-----------------------------|---|-------------|-------------|----------------|--------------------|--|
| No.: | PO00001 firmado | | | Date: | Date: 5, Aug, 2023 | |
| To: | Red Medica Soluciones S.A. 400 Este de la Panasonic, Heredia, Costa Rica | | | | | |
| Attn: | Mr. Esteban Rojas Fuentes | | | Tel: | 0056 8328 5486 | |
| VAT | 3101845324 | | | | | |
| Shipped Per: | | | | | | |
| From: | CHONGQING,CHINA | | | To: | COSTA RICA BY SEA | |
| Package | Name of goods | G.W. | N.W. | Size(mm) | Volume | |
| Pacakge No. 1 | Electric boiler | 380 | 360 | 1350×980×1140 | 1.50 | |
| Pacakge No. 2 | Dumper | 1242 | 1032 | 1510×5100×2000 | 15.00 | |
| Pacakge No. 3 | Sterilizing chamber with shredder etc | 2578 | 2568 | 2200×2200×2360 | 11.50 | |
| Pacakge No. 4 | Ladder and handrails | 830 | 830 | 3570×1735×1035 | 6.41 | |
| Pacakge No. 5 | Soft water tank | 30 | 30 | Φ720×1000 | 0.41 | |
| Pacakge No. 6 | Autoclave control cabinet | 130 | 125 | 1900×800×300 | 0.46 | |
| Pacakge No. 7 | Boiler control cabinet | 90 | 86 | 700×500×200 | 0.07 | |
| Pacakge No. 8 | Blades and pre-fabricated pipes of boiler | 350 | 330 | 700×350×400 | 0.10 | |
| Pacakge No. 9 | Parts for boiler | 120 | 100 | 700×350×400 | 0.10 | |
| Pacakge No. 10 | Spar parts | 100 | | 800×800×600 | 0.38 | |
| Pacakge No. 11 | Loading chamber | 442 | 375 | 1200×1150×1400 | 2.01 | |
| Total in 11 packages | | 6292 | 5836 | | 37.94 | |

Fuente: Red Médica Soluciones S.A. (2023).

Anexo 7. Certificado de origen

Certificate of Origin


| | | | | | | |
|---|----------------------------------|--|---------------------------|---|--|--|
| 1. Exporter's name, address, country: CHONGQING GIANT HEATING INDUSTRY CO., LTD NO. 3, GAOBIAOHU EAST RD KONGGANG ZONE, YUBEI DISTRICT CHONGQING, CHINA | | Certificate No.: L232029145720001 <p style="text-align: center;">CERTIFICATE OF ORIGIN</p> <p style="text-align: center;">for China-Costa Rica Free Trade Agreement</p> Issued in <u>THE PEOPLE'S REPUBLIC OF CHINA</u> (see Overleaf Instruction) | | | | |
| 2. Producer's name and address, if known: AVAILABLE TO THE COMPETENT AUTHORITY OR AUTHORIZED BODY UPON REQUEST | | For Official Use Only: | | | | |
| 3. Importer's name, address, country: RED MEDICA SOLUCIONES S. A. 400 ESTE DE LA PANASONIC, HEREDIA, COSTA RICA | | 5. Remarks: ***** | | | | |
| 4. Means of transport and route (as far as known) Departure Date: <u>AUG. 10, 2023</u> Vessel/Fight/Train/Vehicle No.: <u>XINMUOGHU B015E</u> Port of loading: <u>CHONGQING, CHINA</u> Port of discharge: <u>SAN JOSE, COSTA RICA</u> | | Verification: origin.customs.gov.cn | | | | |
| 6. Item number (Max. 20) | 7. Marks and Numbers on packages | 8. Number and kind of packages; Description of goods | 9. HS code (6 digit code) | 10. Origin criterion | 11. Gross weight or other quantity (e.g. Quantity Unit, liters, m ³) | 12. Number, date of invoice and invoiced value |
| 1 | GIANT | ELEVEN (11) PACKAGES OF INTEGRATED AUTOCLAVE WITH SIBREDDER AND BOILER *** ** | 8419.89 | "W0" | 6292KGS G. W. | P000001firma do AUG. 05, 2023 FOB:USD 95415 |
| 13. Declaration by the exporter The undersigned hereby declares that the above stated information is correct, and that the goods are produced in <u>CHINA</u> and that they comply with the origin requirements specified in the Free Trade Agreement for the goods exported to <u>COSTA RICA</u> (Importing country)  2380000018821 Chongqing, China, AUG. 22, 2023 Place, date and signature of authorized person <u>杜涛. 22.08</u> | | | | 14. Certification On the basis of the carried out control, it is hereby certified that the information herein is correct and that the described goods comply with the origin requirements of the China-Costa Rica Free Trade Agreement. ISSUED RETROSPECTIVELY  Chongqing, China, AUG. 22, 2023 Place and date of signature and stamp of the Authorized Body Tel: 023-67709488 / 023-67709488 Address: No. 1 Longshanyi Road, Yubei District, Chongqing, China <u>张</u> | | |

* A Certificate of Origin issued under China-Costa Rica Free Trade Agreement shall be valid for one year from the date of issuance in the exporting country.

2021017266

Fuente: Red Médica Soluciones S.A. (2023).

Anexo 8. Documento Único Administrativo (DUA)

| | | |
|---|--|------------------------|
|  | Comprobante de mercancía nacionalizada | Fecha: 03/11/23 |
| | DUA tramitado: 005- 2023 - 648881 | Hora: 11:02:45 |
| | Aduana: ADUANA SANTAMARÍA | Pág: 1 |
| | | *0052023648881* |

Declarante: 108840133 -

Agente: 108840133 - *PORTILLA TORRES FERNANDO ENRIQUE*

Estado del DUA: Autorización de Levante *Régimen Importación*

Ubicación: A121 *ALMACEN DE DEPOSITO FISCAL CARIARI, S.A*

Modalidad: *NORMAL*

Tipo revisión (aforo): *ROJO*

| | | | |
|----------------------|----------|-------|----------|
| Fecha Ingr. Sistema: | 31/10/23 | Hora: | 12:27:23 |
| Fecha liquidación: | 31/10/23 | Hora: | 12:27:23 |
| Fecha revisión: | 03/11/23 | Hora: | 08:50:59 |
| Fecha Aceptación: | 31/10/23 | Hora: | 13:43:42 |

Tot. Bultos: 11.000

Peso Bruto 6292.000


Peso Neto 6292.000 Moneda: USD - *DÓLAR DE EE.UU.*

Cif en Poliza: \$ 99,246.27 Tipo Cambio: 536.88 Cif en poliza Col: 53,283,337.44

Total en dolares: 15,945.44 Total Moneda Nac: 8,560,790.47 Nro. viaje: 0

Observaciones:

MERCANCIA CANCELA IMPUESTOS. INCOTERM FOB. APLICA TLC CHINA-COSTA RICA.TC EN BL CMY: 7.316800. SEGURO SEGUO CIRCULAR ONVVA 002-2002.****


ALMACEN DE DEPOSITO FISCAL CARIARI, S.A.

Lineas y inventario del DUA:

| Lin: 0001 Mercancía: | | | | | | | |
|---|------|------------------|----------|----------|--------------|----------|-------|
| AUTOCLAVE Y SUS ACCESORIOS. MARCA CHONGQING | | | | | | | |
| Ubicación: | Año: | Nro. Movimiento: | Estado: | Partida: | Fecha: | Bultos: | |
| 0001 | A121 | 2023 | 23125567 | ING | 841989000010 | 31/10/23 | 3.000 |
| Lin: 0002 Mercancía: | | | | | | | |
| CALENTADOR ELECTRICO. MARCA CHONGQING | | | | | | | |
| Ubicación: | Año: | Nro. Movimiento: | Estado: | Partida: | Fecha: | Bultos: | |
| 0002 | A121 | 2023 | 23125567 | ING | 851679000090 | 31/10/23 | 3.000 |
| Lin: 0003 Mercancía: | | | | | | | |
| AUTOCLAVE Y SUS ACCESORIOS. MARCA CHONGQING | | | | | | | |
| Ubicación: | Año: | Nro. Movimiento: | Estado: | Partida: | Fecha: | Bultos: | |
| 0003 | A121 | 2023 | 23125567 | ING | 841989000010 | 31/10/23 | 3.000 |
| Lin: 0004 Mercancía: | | | | | | | |
| CONTENEDOR DE DESBROS. MARCA CHONGQING | | | | | | | |
| Ubicación: | Año: | Nro. Movimiento: | Estado: | Partida: | Fecha: | Bultos: | |

Fuente: Red Médica Soluciones S.A. (2023).

Anexo 9. Llegada de la mercancía a bodegas del cliente final



Fuente: Red Médica Soluciones S.A. (2023).

Anexo 10. Embalaje de la mercancía



Fuente: Red Médica Soluciones S.A. (2023).

Anexo 11. Descarga de la mercancía



Fuente: Red Médica Soluciones S.A. (2023).